

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Pleno celebrado en fecha 25 de febrero de 2025

PRESIDENCIA:

D^a Mónica Mercedes Arceiz Martínez

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Antonio Mazo Calvo

D^a María Reyes Zapata Tello

D^a Raquel Moral Calvo

D. Mario Nafría Matas

D. David Navarro Muerza

D^a María Isabel Sáenz Martínez

D. Iván Jiménez Pellejero

CONCEJALES:

D. David Antoñanzas Antoñanzas

D^a María Elena Arellano Pérez

D^a Elisa Garrido Jiménez

D. Esteban Martínez Pérez

D^a M^a Pilar Bazo Sáenz

D. Antonio León Ruiz

D^a Mercedes González Vílchez

D. Jesús Garrido Garrido

D^a Rebeca Sáenz Marín

D. Nicolás Ochoa Arpón

D. Julián Óscar Moreno Lavilla

SECRETARIA GENERAL:

D^a M^a Belén Revilla Grande

En la Casa Consistorial de la Muy Noble, Muy Leal y Fiel ciudad de Calahorra, a las trece horas del día 25 de febrero de 2025 se reúne, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Mónica Mercedes Arceiz Martínez, con asistencia de los concejales expresados y la Secretaria General D^a M^a Belén Revilla Grande, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria.

No asisten los concejales Sres. Arnedo Pérez (VOX) y De los Reyes Acosta (VOX).

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- 2/2025/SE-GNL: INSTAR AL GOBIERNO DE LA RIOJA A MANTENER EL NÚMERO DE CAMAS DE LAS PLANTAS DE HOSPITALIZACIÓN CON LAS QUE CONTABA EL HOSPITAL DE CALAHORRA HASTA DICIEMBRE DE 2024, MANTENER LA TOTALIDAD DEL PERSONAL Y CUBRIR TODAS LAS PLAZAS VACANTES NECESARIAS PARA PODER MANTENER LA CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL

Sra. Secretaria General: Buenos días. Punto número 1 del orden del día, instar al Gobierno de La Rioja a mantener el número de camas de las plantas de hospitalización con las que contaba el hospital de Calahorra hasta diciembre de 2024, mantener la totalidad del personal y cubrir todas las plazas vacantes necesarias para poder mantener la cartera de servicios del hospital.

A la propuesta de acuerdo presentada ha sido presentada una enmienda de sustitución por el Grupo Municipal de Izquierda Unida.

En este punto se producen las siguientes intervenciones:

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Sra. Alcaldesa, necesitaríamos un receso para poder estudiar todo el texto.

Sra. Alcaldesa: Nos tomamos cinco minutos. Gracias.

- Se hace un receso de cinco minutos -

Sra. Alcaldesa: Muy bien, para la defensa del asunto tiene la palabra la Sra. González. Bueno, como saben, No constará en el acta la intervención de ningún portavoz que no esté en el uso de la palabra. Tiene la palabra la Sra. González por el Grupo Socialista.

Sra. González Vílchez (PSOE): Muy buenos días a todos, muchas gracias, Sra. Alcaldesa.

En relación a la enmienda presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, estamos de acuerdo, pero consideramos que no debe ser una enmienda de sustitución, sino de adición. Porque está bien, estamos de acuerdo en solicitarle a la alcaldesa, pero nuestra solicitud va también a instar al Gobierno de La Rioja. En realidad, es un paso intermedio, vamos a decir.

Aceptaremos la enmienda siempre que se acepte que sea de adición, Sr. Moreno.

Bien. Desde que el PP ha vuelto al Gobierno de La Rioja, el hospital de Calahorra atraviesa una grave crisis que empeora día a día.

El pasado mes de enero, y tras una total y absoluta falta de información y transparencia que se arrastra desde junio de 2023, se convocó a una reunión al personal dependiente de la Dirección de Enfermería del hospital para poner en conocimiento un recorte de personal en las plantas de hospitalización, cierre de camas en la primera planta, se anunció el cierre de un 25 % de camas del hospital.

El Gobierno de La Rioja, por boca del gerente del SERIS, el Sr. González, y de su portavoz y consejero de Hacienda, Sr. Domínguez, ha negado los recortes y ha acusado de mentir a los trabajadores, a pesar de hacerse pública la grabación de la reunión.

La sanidad es un derecho primordial. Lo que es desde todo punto intolerable que quienes tienen en este momento la competencia para gestionarla opten por recortar los servicios del hospital de Calahorra, mintiendo a la población en una materia tan sensible.

El Ayuntamiento de Calahorra tiene la obligación de reaccionar defendiendo el derecho a la atención sanitaria de nuestro hospital, de nuestros conciudadanos. Y de toda la población de La Rioja Baja. Es el hospital de referencia de la comarca, no lo olvidemos.

Una vez que se constató que, efectivamente, el Gobierno había recortado camas, personal y servicios del hospital, los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista de este ayuntamiento hemos solicitado, de acuerdo al artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local, la convocatoria, en tiempo y forma, de un Pleno extraordinario para debatir sobre este asunto y solicitar que los acuerdos sean remitidos al presidente del Gobierno de La Rioja, a la consejera de Salud y Políticas Sociales y al gerente del SERIS.

En el primer punto del Pleno de hoy solicitamos instar al Gobierno de La Rioja a mantener el número de camas de las plantas de hospitalización con las que contaba el hospital hasta diciembre de 2024, mantener la totalidad de los puestos de personal y cubrir todas las plazas vacantes necesarias para mantener la cartera de servicios del hospital.

Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: *Muchas gracias, Sra. González. Por el Grupo Izquierda Unida tiene la palabra el Sr. Moreno.*

Sr. Moreno Lavilla (IU): *Sí, vamos a ver. Yo es que creo que estamos en un déjà vu, porque esto lo discutimos y lo debatimos en el Pleno del mes de enero.*

Yo creo que este es un mero Pleno cosmético de publicidad y propaganda del Partido Socialista.

Lo siento mucho, lo digo así, porque, además de eso, estamos gastando un dinero en un Pleno extraordinario, que ellos se han quejado, constantemente, con razón, en la mayoría de las veces, de algunos plenos extraordinarios, y esto ayer, que tuvimos un Pleno ordinario, tranquilamente podía haber venido con una moción al Pleno ordinario, pero no. Es mejor hacer un Pleno extraordinario para que salga en prensa, publicidad... Y, como vemos, también la gente que nos acompaña, que quiere darle bombo y platillo a esto.

En el fondo del asunto yo creo que estamos todos completamente de acuerdo, todos. Y por eso voy a leer la enmienda de sustitución del punto 1, que quiero que sea una enmienda de sustitución del punto 1, que dice:

“En el pasado Pleno ordinario del mes de enero se aprobó, por unanimidad de todos los grupos políticos, la moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, con una aportación del Partido Popular, que textualmente decía -para ver si esto cambia lo que pretende el Partido, lo que dice ahora el Partido Socialista, que creo que es exactamente lo mismo - “Se mantengan las reuniones necesarias entre este Ayuntamiento y la Consejería de Salud, si no se ha hecho ya, para que desde la Consejería expliquen la reorganización que quieren llevar a cabo en el hospital de Calahorra”. Esto ya hemos visto que es aparte porque no tiene nada que ver con esto.

El punto 2 dice:

“Que se mantenga la plena capacidad asistencial del hospital de Calahorra, sin reducción de camas ni de personal sanitario. En todo caso, que se incremente la capacidad de atención para cirugía mayor ambulatoria y en general, de todos los servicios que sean precisos para asegurar la calidad de la asistencia sanitaria que ofrece el hospital de Calahorra. Y se de traslado a la Consejería de Salud que cualquier reorganización de los servicios del Hospital Comarcal de Calahorra debe de ir encaminada a la mejora del mismo: ampliación de servicios, ampliación de personal, etc.

Por todo ello esta moción, aprobada por unanimidad, demuestra la firme posición de todos los grupos políticos con representación en nuestro ayuntamiento de que no podemos ni debemos permitir que nuestro hospital comarcal sufra recortes y mermas, ni en servicios ni en personal.

Consideramos no solo que es muy importante que los servicios sanitarios que presta nuestro hospital no decrezcan, sino que, a ser posible, se vayan aumentando. Que aumente el personal, que aumenten los servicios, con el fin de que se consiga disminuir las listas de espera y se mejoren las prestaciones sanitarias.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida de Calahorra, se realiza la siguiente propuesta de acuerdo:

La Sra. Alcaldesa y todo su Equipo de Gobierno defiendan el acuerdo del Pleno del día 27 de enero del 25 ante la Consejería de Salud, Consejo Comarcal de la zona de Salud y todas las instancias sanitarias de La Rioja, y muestren el rechazo unánime de la ciudad de Calahorra a cualquier intento de minorar los servicios sanitarios y de personal de este Hospital Comarcal de La Rioja Baja.”

Es decir: lo que aprobamos en el Pleno del mes de enero es lo que viene ahora en el punto 1. No me meto con el punto 2 ni con el punto 3, que lo debatiremos después. Pero lo que ustedes pretenden en el punto 1 está aprobado, por unanimidad de todos los grupos... no, perdona. Yo es que hablo así y

encima, si tengo el micro cuando no hay nadie más, todavía se me nota más. Así para que me escuchen todos perfectamente. ¿Vale?

Entonces. Si ustedes consideran que hay algo diferente en lo que aprobamos el día 27 de enero, pues es su opinión personal, su opinión personal y partidista, que no la opinión del Pleno del Ayuntamiento de Calahorra. Donde se dejó muy claro, muy... Otra cosa es que igual el problema viene...

Sra. Alcaldesa: Sr. Moreno, vaya concluyendo.

Sr. Moreno Lavilla (IU): El problema viene de que es una moción presentada por Izquierda Unida y no por el Partido Socialista, ese es el problema. Si no, seguramente no estaríamos en este Pleno extraordinario.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sr. Moreno. Por el Grupo Popular tiene la palabra la Sra. Zapata.

Sra. Zapata Tello (PP): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Hoy estamos aquí con la responsabilidad de nuestro cargo y la obligación de acudir a los plenos, como este Grupo Socialista lo ha solicitado. La verdad es que creo que no debería tener lugar hoy este Pleno aquí. Pero sí quiero aprovecharlo para intentar tranquilizar y aclarar a la ciudadanía este tema y sobre todo que quede bien claro. Ya que el Grupo Socialista no pretende más que confundir y dividir con sus notas de prensa, eso, tristemente, se les da muy bien.

Quiero recordarles a los ciudadanos la historia de lo que ocurrió con el hospital de Calahorra. Y es que la postura que tuvo y que tiene ahora el Partido Socialista no puede estar más alejada. Quiero que hagan memoria, como hacen en otras ocasiones. Desde el inicio de la creación del hospital de Calahorra, jamás lo quisieron y ahora vienen a venderse como los grandes defensores. Pero, cuando se creó el hospital en 2001, ¿saben ustedes qué decían, en este mismo Salón de Plenos? Pues que iba a ser un hospital solo para ricos, que era algo privado, que solo iban a ir personas moribundas... Esa era toda su defensa. Y sus políticos, desde Madrid, dijeron y consta por escrito, que en Calahorra jamás se iba a poder hacer un hospital. Eso es lo que decían ustedes. Por lo tanto, no nos vengan ahora a decir a los que apostamos por ello y dimos satisfacción a todos los calagurritanos y toda su comarca construyendo este magnífico hospital, que cuenta con grandes reconocimientos nacionales, cómo tenemos que hacer las cosas.

Este hospital es firma del Partido Popular, como ustedes decían ayer con otras firmas suyas. Y ahora la verdad es que lo que creo, que lo que más les gustaría a ustedes realmente es que este hospital se cerrase para decir que estamos en contra de la sanidad y todo tipo de barbaridades que les encanta decir. Ya es que no sé ni qué pensar.

Pero, para disgusto de ustedes, lo que ha hecho el Gobierno de La Rioja es absolutamente todo lo contrario. Invirtiendo 1,2 millones más que su anterior legislatura. Además de 700.000 euros más, cada año, en inversiones, 1,2 millones más. Esta es la verdadera realidad de las cifras. Claro, esta sé que no les interesa oír, ya lo sé.

Miren. Yo no vengo aquí a hacer política como hacen ustedes, que solo les interesa echar al pueblo encima del Partido Popular. Nosotros lo que hacemos es ayudar y arreglar los problemas de los ciudadanos. Mientras que ustedes solo están para crearlos como bien han demostrado con su anterior legislatura.

Con el Gobierno de Gonzalo Capellán en La Rioja, la sanidad ha demostrado, porque durante su mandato ustedes dejaron unas listas de espera quirúrgica disparadas, a unos niveles inaceptables, que se han conseguido reducir a más de la mitad en algunos casos. Y cuando en abril del 2023, los

médicos alertaban de la poca capacidad asistencial que tenían sin poder garantizar la asistencia de las urgencias, eso no les preocupó, ni acudieron a la prensa, ni se manifestaron... Ustedes entonces, ¿saben lo que hicieron? Nada. Porque solo les interesa el hospital de Calahorra para utilizarlo como arma arrojadiza contra este Equipo...

Sra. Alcaldesa: *Sra. Zapata, vaya concluyendo.*

Sra. Zapata Tello (PP): *Sí. Contra este Equipo de Gobierno Popular, de este ayuntamiento y el de La Rioja. Esta es la verdadera y triste realidad, Sra. González, que lo utilizan para hacer política.*

Sra. Alcaldesa: *Muchas gracias, Sra. Zapata. Sra. González, tiene su segundo turno de palabra.*

Sra. González Vílchez (PSOE): *Muchas gracias. A ver. Al señor de Izquierda Unida le recordamos que en la moción del mes pasado le votamos a favor. Y hemos pedido este Pleno extraordinario porque no se han cumplido los acuerdos, a día de hoy, de esta mañana, no se han cumplido los acuerdos de esa moción, no es cosmética. Pensamos que el asunto es suficientemente grave, y merece que se debata y que los ciudadanos se enteren de cuál es la realidad. No los titulares que se publican o las entrevistas que se dan.*

Izquierda Unida ve cómo se recorta en nuestro hospital y sin embargo al que ataca es al Partido Socialista. Bien, bueno, esto nos descoloca un poco, pero es lo que hay en esta legislatura. Como he dicho, es un tema suficientemente importante para debatirlo.

Miren ustedes, el pasado enero votaron a favor de la moción de Izquierda Unida para hacer oposición frontal y firme a la reorganización con recortes del hospital e hicieron una enmienda redundante. La Sra. Arceiz, muy poco después de ese voto a favor, en un programa de radio dio por bueno el recorte. Estando en juego el empleo de nuestros trabajadores, sin tener muy claro ni cuántas camas se cerraban, como dijo públicamente, o se usaban o no se usaban en los últimos años, le parecía bien reducir porque es lo que haría cualquier empresa. Había preguntado en la Consejería y a algún personal del hospital. Pues yo no sé con qué personal del hospital habló la Sra. Arceiz ¿Ha hablado usted con algún gestor intermedio del hospital, que han llegado también a hacer comunicados en la radio?

Digo gestor intermedio porque los gestores superiores con capacidad ejecutiva hace meses que nos los quitó su Gobierno y nos dejaron completamente desamparados. Los gestores intermedios no reciben ninguna información desde junio de 2023. La realidad es que, cuando ustedes llegaron al Gobierno, el hospital de Calahorra tenía 80 camas y esta mañana, no. Que usted, Sra. Arceiz, que formaba parte del Consejo de Gobierno del hospital, no hizo nada, ni una visita, para informarse de las reales necesidades del hospital, no hizo nada para evitar la extinción precipitada de la fundación y no hizo nada para evitar el atropello de 84 personas, el 20 % del personal del hospital, el año pasado.

Desde que llegaron no se convoca ninguna comisión técnica en el hospital, que es la que permite organizar el trabajo con información. Han cortado todas las vías de información a los trabajadores. Recursos humanos recibe información cero.

En cuanto anuncian recorte de personal, cierre de camas y cambio drástico de los turnos de trabajo de inicio inmediato y se hace pública su falsedad, es cuando cambian y dicen que es que están haciendo una reorganización. El orden de los factores altera el producto. El 21 de enero, 70 personas a las que habían hecho ustedes un contrato...

Sra. Alcaldesa: Sra. González, vaya concluyendo, que tiene un turno último de cinco minutos, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): A las que habían hecho un contrato más que presuntamente ilegal, no sabían si tenían trabajo el 1 de febrero.

A día de hoy, la plantilla estructural en las dos plantas está por debajo de lo que estaba en diciembre de 2024. No se ha hecho absolutamente nada, a día de hoy, para cubrir las plazas vacantes de un montón de médicos, que vuelven a faltar en nuestro hospital.

Sra. Alcaldesa: Sra. González, vaya concluyendo, que tiene un turno de cinco minutos más, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): ¿Qué pasa con otorrinolaringología? Cuatro contrataciones en San Pedro, cero en nuestro hospital. OPEs convocadas reconociendo las plazas vacantes en el hospital de Calahorra, cero. Nuestras salas de espera...

Sra. Alcaldesa: Sra. González, le voy a tener que quitar la palabra. Porque tiene un último turno de cinco minutos. Y se ha excedido más de un minuto. Entonces, por favor, concluya ya esta intervención.

Sra. González Vílchez (PSOE): Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: Gracias, Sra. González. Sr. Moreno, por el Grupo Izquierda Unida tiene su segundo turno.

Sr. Moreno Lavilla (IU): Se lo voy a volver a explicar, Sra. González. Yo no estoy atacando al PSOE porque en el fondo del asunto estamos completamente de acuerdo.

Sra. Alcaldesa: Sra. Garrido, le ruego se abstenga de pronunciar nada, que no está en el turno de palabra, por favor.

Sra. Garrido, le hago una primera llamada al orden.

Sra. Garrido, de verdad, no me lo ponga tan fácil. No me lo ponga tan fácil. Yo no quiero expulsar a nadie. Quiero que se guarden las formas, el respeto y la educación. Quiero...

Sra. Garrido, le hago una segunda llamada al orden con la advertencia de que, a la tercera, será expulsada del Salón de Plenos.

Sr. Moreno, tiene la palabra.

Sr. Moreno Lavilla (IU): Sí. Como iba diciendo. Vamos a ver, en el fondo del asunto, si estamos completamente de acuerdo. Si todos estamos viendo que hay...

Sra. Alcaldesa: Sra. Garrido, queda expulsada del Salón de Plenos. Sra. Garrido, es la tercera llamada al orden que le hago, salga del Salón de Plenos, por favor.

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Una cuestión de orden, Sra. Arceiz.

Sra. Alcaldesa: Sra. Garrido, no hay llamada al orden. La acabo de expulsar del Salón de Plenos

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Sra. Arceiz

Sra. Alcaldesa: *por hablar en voz alta increpando cuando está hablando un portavoz del otro grupo.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Señora, señora*

Sra. Alcaldesa: *No hay cuestión de orden.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Sra. Arceiz*

Sra. Alcaldesa: *Sra. Garrido: usted sabe... Usted sabe, presido el Salón de Plenos y está expulsada del Salón de Plenos.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Sra. Arceiz, una cuestión... Sra. Arceiz, una cuestión de orden.*

Sra. Alcaldesa: *Sra. Garrido, no hay cuestión de orden. La acabo de expulsar del Salón de Plenos.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Sra. Arceiz, yo no he incumplido el reglamento del ROF, en el que se especifica por qué se llama al orden a los portavoces. Yo le he hecho un comentario a mi compañero...*

Sra. Alcaldesa: *Sra. Garrido: hace los comentarios increpando...*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Yo no he increpado a nadie.*

Sra. Alcaldesa: *Contestándome a mí, la hemos...*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *No mienta.*

Sra. Alcaldesa: *Sí, sí. A mí... A nuestro grupo.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Sra. Arceiz, no he increpado a nadie.*

Sra. Alcaldesa: *Sra. Secretaria: entiendo que, si la he expulsado del Salón de Plenos, está expulsada del Salón de Plenos.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Sra. Arceiz, una cuestión de orden, yo no he increpado a nadie, usted me ha hecho una tercera llamada al orden cuando yo no había increpado a nadie, por lo tanto...*

Sra. Alcaldesa: *La hemos oído todos.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Yo no he increpado a nadie, por lo tanto, está incumpliendo el reglamento. Ya lo hizo con el señor...*

Sra. Alcaldesa: *Sra. Garrido: no tiene el turno de palabra, está expulsada del Salón de Plenos... ¿Tengo que llamar a la policía, Sra. Garrido? ¿Es lo que quiere? De verdad.*

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): *Sra. Arceiz, una cuestión de orden. Es una cuestión de orden.*

Sra. Alcaldesa: Es que no sabe respetar las formas. Que no hay orden. Que está expulsada del Salón de Plenos.

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): La respeto perfectamente. Usted es una dictadora, que lo único que quiere es que yo no esté en este Pleno. Ya lo intentó, ya los juzgados...

Sra. Alcaldesa: Sra. Garrido, está expulsada del Salón de Plenos.

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Sra. Arceiz, yo he hecho una cuestión de orden. Entiendo que hay que resolverla.

Sra. Alcaldesa: Ni siquiera respeta que no tiene el turno de palabra y no puede hablar por el micrófono. Está expulsada del Salón de Plenos.

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Pero puedo pedir una cuestión de orden. Eso está recogido... Y, cuando un concejal solicita una cuestión de orden, se tiene que resolver.

Sra. Alcaldesa: Sra. Secretaria: dígame qué tenemos que hacer cuando la portavoz interviene y no se marcha del Salón de Plenos.

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Yo quisiera que se resolviera la cuestión de orden.

Sra. Alcaldesa: Por favor.

Sra. Secretaria General: El artículo 95.2 del ROF dice ...de las consecuencias de una tercera llamada, el presidente, en este caso la presidenta, podrá ordenarle que abandone el local en el que se esté celebrando la reunión. Adoptando las medidas que considere oportunas para hacer efectiva su expulsión. Las medidas, pues pueden ser medidas...

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Sra. Secretaria, discul...

Sra. Secretaria General: Cinco minutos, o...

Sra. Alcaldesa: Muy bien. Pues suspendemos la sesión de Pleno hasta que la Sra. Garrido salga del Pleno.

Sra. Garrido Jiménez (PSOE): Sra. Secretaria, discúlpeme, pero la cuestión de orden no era sobre esa cuestión. La cuestión de orden hacía referencia a qué dice el reglamento en cuanto a las llamadas que se pueden hacer al orden a los concejales. No sobre la tercera llamada.

- Se reanuda la sesión tras la pausa para que la Sra. Garrido (PSOE) abandone el salón de Plenos. -

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, disculpe, Sr. Moreno, le ruego que, aunque hemos interrumpido, hemos parado el cronómetro, inicie su segunda intervención, por favor.

Sr. Moreno Lavilla (IU): Lo que le decía, compañera Mercedes... Es decir, en el fondo del asunto estamos completamente de acuerdo. O sea, estamos viendo un desmantelamiento del hospital y todos vamos a defender, dentro de lo que cada uno puede, que eso no suceda.

Pero eso no quiere decir que, como he dicho al principio, creo que el punto 1 que han puesto en el orden del día está ya aprobado y esa es la cuestión.

Yo no me estoy metiendo con el Partido Socialista por el tema del hospital. En ningún momento porque creo que tienen razón, creo que tienen razón, como así lo hicimos ver en el Pleno de enero. Lo que he dicho es que creo que este Pleno no tiene razón de ser, en el sentido de que ya está aprobado lo que están pidiendo, y que los otros dos puntos que piden, que vienen después, los podíamos haber debatido ayer en el Pleno ordinario.

Por si acaso, quede claro porque sé que hay mucha gente de su partido que tiene las intenciones rápidamente para poner, que Izquierda Unida está en contra del hospital de Calahorra, como sé que seguro va a salir. Pero, para que quede claro, no es así. Lo vamos a defender con uñas y dientes. De hecho, le quiero recordar que solamente hay un sindicato que se ha opuesto a lo que está sucediendo en el hospital, que precisamente es en el que yo milito. Porque los demás sindicatos, el suyo, por ejemplo, ha pasado por el aro.

Entonces vamos a ver si somos capaces de discernir y de diferenciar una cosa con otra. Por eso le digo que yo voy a seguir defendiendo que esta enmienda sea la que conste en el Pleno y no el punto 1 que ustedes han puesto.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sr. Moreno. Sra. Zapata, tiene su segundo turno por el Grupo Popular.

Sra. Zapata Tello (PP): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Quiero incidir, otra vez, que hoy estamos aquí solo por la conveniencia política, porque a ustedes no les interesa lo que ocurre en el hospital. El mes pasado hubo una moción, como bien ha dicho el compañero de Izquierda Unida, que presentó ese grupo político y fue aprobada por unanimidad en los mismos términos. Y nosotros manifestamos una postura rotunda de apoyo al hospital. Pero claro, entonces no fue idea suya. Tienen que tener el protagonismo y justificar estas actuaciones con el fin de desgastar a este Equipo de Gobierno, que es fuerte y está defendiendo a los ciudadanos. Es lo único que les interesa, atacarnos en este Pleno. Y no tiene ningún otro sentido. Como han hecho ahora con las mentiras, difundiendo sobre la alcaldesa, de las declaraciones en la radio. Es que no hay ningún sentido más cuando tanto lo han criticado, el gasto en el ayuntamiento, y ahora esto no les importa.

Miren, como dicen que instemos al Gobierno a mantener el número de camas... Si es que no hace falta instar a nadie, el Gobierno ha manifestado que no va a reducir el número de camas ¿Está claro? No van a reducir el número de camas, no se lo podemos decir más claro. Ni va a despedir a nadie. Ni va a dejar sin cubrir las vacantes en el hospital. En ningún momento han tenido intención de hacer nada de esto, ustedes siguen alimentando una polémica interesada y que no tiene nada que ver con el bienestar de los calagurritanos, ni con el de los riojanos que es lo que mueve hoy al Gobierno regional. Y les voy a dar datos en cuanto al número de profesionales y el incremento de la plantilla en un año. Pues miren, a finales de febrero del 2024 había 117 médicos y 120 enfermeras. Después de un año hay 118 médicos y 150 enfermeras. Es decir, 31 profesionales más. Y ya se ha aprobado un acuerdo para dar cobertura a 17 vacantes más.

Respecto al mantenimiento de la cartera de servicios, no solo se va a mantener sino que existe el compromiso de incrementar la asistencia a la población. Con una consulta más y otra semanal de pruebas de cardiología; cuatro tardes más de endoscopia digestiva; resonancia magnética sábados por la mañana y por la tarde; más actividad en las ecografías; de seis a ocho puestos más en cirugía mayor ambulatoria.

El gerente del SERIS manifestó también que los médicos del hospital de San Pedro pasarían las consultas en Calahorra. Más el aumento de presupuesto y de inversiones, como he dicho anteriormente. Ya sé que todo esto..., pues no lo quieren escuchar. Todo lo que ustedes cuentan es una versión retorcida, porque solo tratan de desprestigiar al Gobierno. Les molesta profundamente que se pongan soluciones a los problemas. Problemas que ustedes tuvieron cuatro años para gestionar y no fueron valientes para hacerlo sino todo lo contrario.

Defendemos los intereses del hospital, pero sin confundir a los ciudadanos. Nosotros estamos orgullosos de este hospital porque trabajamos fuerte para que se construyera. Y estamos y siempre estaremos apoyando, incondicionalmente, a los pacientes y a los trabajadores. Ustedes son los que quieren sacar rédito político a esta situación, mirando solo y exclusivamente sus intereses políticos, y no los de los ciudadanos.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. Zapata. Sra. González, tiene su último turno para cerrar el debate.

Sra. González Vílchez (PSOE): Bien, muchas gracias. A ver. El motivo de presentar esta moción es porque el acuerdo de la moción anterior no se cumple desde el día siguiente, prácticamente, al que se votó, al que ustedes votaron a favor. Hablan de un presupuesto que sube 1,2 millones de euros, que será este año porque el año pasado el aumento de presupuesto que hemos conocido ha sido un ascensor roto cuatro meses, y subiendo y bajando comida a través de una escalera. Ese ha sido el presupuesto de 2024.

Mire usted, en la legislatura anterior se encontraron un presupuesto del hospital exiguo, porque lo sometían ustedes a un ahogamiento brutal, y en toda la legislatura se subió el presupuesto 14,2 millones de euros, un 44 %. Es decir: 3,5 millones de euros, al año, al año, que multiplicado por 4 son 14,2.

Esto no lo hemos hecho por rentabilidad política. Yo lo hago porque es el hospital donde trabajo, porque creo en el servicio que se da y porque defiendo el trabajo de mis compañeros y compañeras. Y se les está tratando mal.

La Rioja tiene dos hospitales Públicos. Uno en Calahorra y otro en Logroño. El hospital de Calahorra es una pieza clave de la atención sanitaria a la población de Calahorra y de La Rioja Baja. Cuida la salud de la cuarta parte de los ciudadanos de La Rioja. Y da trabajo a 500 trabajadores cualificados, más todo el trabajo, todos los puestos indirectos que genera. El SERIS tiene la obligación de coordinar la asistencia entre los dos hospitales. Pero coordinar no es dismantelar, no es decapitar, no es jugar a desmoralizar el hospital, el personal, que es lo que ustedes hacen. No es menospreciar ni borrar. Hay que coordinar y garantizar la atención.

El hospital, efectivamente, cumple unos estándares de calidad muy elevados, que lo han colocado entre los cinco mejores hospitales de España, comarcales, se compara con similares, a pesar de ustedes. Y me voy a explicar yo también, que conozco muy bien la historia de la gestión sanitaria del PP y de la gestión sanitaria de nuestro hospital. Fue un presidente socialista el que no se conformaba con que Calahorra tuviera solo un centro de especialidades y consiguió incluirlo en la planificación de construcción de hospitales del antiguo INSALUD. Y fue una alcaldesa socialista la que dejó hecha la planificación urbanística para poder construirlo. Pero, igual que ahora ocurre con la intermodal, el Gobierno cambió y fue el PP el que lo puso en marcha. Decidiendo aplicarle un modelo de gestión autónoma, de carácter público, público, que no privado, Sr. Gerente, que da servicio universal y en igualdad de condiciones a toda la ciudadanía de La Rioja Baja.

Pasados algunos años, evidentemente, sus planes, los del Partido Popular para el hospital, eran distintos, no querían un hospital público, querían entregárselo a una empresa privada, en 2012. Y fue

la movilización de los trabajadores y de la ciudadanía la que lo evitó porque la gente sabe lo que implica la privatización en materia de salud.

Como no lo consiguieron, aplicaron recortes de persona, absolutamente igual que están haciendo ahora. Y sometieron después durante años al hospital a infrafinanciación. Por eso cuando llegó el PSOE tuvo que aumentar tanto la dotación presupuestaria porque se la encontró bajo mínimos. Es por eso que el PSOE, en consonancia con la vía de salida que veían los trabajadores, tenía claro que había que integrarlo en el SERIS como entidad dependiente para facilitar la cobertura de los puestos de personal que no se lograba cubrir con su modelo anterior.

Hemos sufrido los efectos de la falta de médicos y a partir del COVID, de la falta de enfermería, TCAE, técnicos... Y, en cuanto el virus lo ha permitido, se elaboró la integración. Se consiguió aumentar la contratación de médicos y en los últimos años, que también había graves problemas, se consiguió contratar enfermería, técnicos, auxiliares, etc.

Les toca ahora de nuevo, otra vez, como con la intermodal, como con la construcción del hospital, completar el proceso de integración. Pero sus planes para La Rioja siempre son distintos. Cogen un hospital que está en una plena curva de ascenso, parece que les molestará y por eso no intentan ni siquiera cubrir ninguna de las especialidades que se van quedando descubiertas. Ya las hemos nombrado: otorrino, cardiología, urología, alergología... Cuatro otorrinos en el hospital San Pedro, cero en el hospital de Calahorra.

Lo que no saben ustedes es que están intentando llevarse pruebas y exploraciones a Logroño ¿Eso lo saben ustedes? Porque los que trabajamos ahí, sí. Pruebas que se han implantado, algunas hace muchos años y otras, en etapas más recientes. El objetivo está claro y meridiano. Y los trabajadores, no sé con quién habla usted, Sra. Arceiz, lo vemos muy claro. Los trabajadores y los pacientes ven que el objetivo es desplazar todo a Logroño. Van eliminando camas, van eliminando personal, hacen languidecer de nuevo al hospital y lo compara, nuestro propio gerente, con un centro de especialidades. Lo dice en una entrevista, no lo digo yo. Tienen una hoja de ruta que siguen al pie de la letra: enlentece el proceso. Primero. Se ha visto claro.

Sra. Alcaldesa: Sra. González, vaya concluyendo, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): Ignoran al personal, Lo someten a estrés, eliminan la dirección propia, recortan recursos, recortan personal, hacen cambios en la vida de las personas sin previo aviso, eliminan la dirección y gestión intermedia, que es la única que nos queda y castigan a aquellas personas que, en su día, les pusieron una demanda.

Les voy a decir una cosa para que recapaciten y vayamos todos a una. Que estamos todos en lo mismo, estoy de acuerdo con Izquierda Unida. Todos, tarde o temprano, tendremos un problema de salud, aquí, en La Rioja Baja. Y créanme, no tiene nada que ver, cuando estamos enfermos, tener una atención cercana, accesible...

Sra. Alcaldesa: Sra. González: lleva más de seis minutos.

Sra. González Vílchez (PSOE): Que tener que desplazarse para todo...

Sra. Alcaldesa: Vaya concluyendo, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): A Logroño, con el agravio que eso supone para los pacientes, para los familiares que les acompañan, o tienen que pedir permiso en sus trabajos.

Ustedes han recibido un hospital comarcal en fase de crecimiento y no les importaría nada que volviera a ser un centro de especialidades. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: *Gracias, Sra. González.*

Como hay una enmienda de sustitución, Sra. Secretaria, entiendo que primero tenemos que votar la aceptación o no de la enmienda por parte de todos los asistentes.

Todos los...

Sra. Secretaria General: *En primer lugar, hay que votar la enmienda. Bien entendido que la enmienda lo que tiene es una propuesta de acuerdo, igual que el punto del orden del día. Todo lo demás son las consideraciones previas...*

Sr. Martínez Pérez (PSOE): *Sra. Secretaria... Sra. Secretaria, una cuestión de orden, hemos solicitado al concejal de Izquierda Unida que sea una enmienda de adición. Estaríamos dispuestos a adicionarlo a nuestro texto...*

Sra. Alcaldesa: *Sr. Martínez...*

Sr. Martínez Pérez (PSOE): *Porque creemos que es complementario, puesto que en un caso se habla de instar al Gobierno de La Rioja, y en otro caso, de instar a la Alcaldía. Y queremos que este Pleno, pues sería bueno que fuéramos a una y pudiéramos adicionarla.*

Sra. Alcaldesa: *Le hemos entendido cuando lo ha dicho la Sra. González. Pero es que el Sr. Moreno ha dicho que no, que era de sustitución. Por eso me estoy refiriendo a que primero tenemos que votar esa enmienda de sustitución. Y luego, votar el punto tal y como resulte de la votación.*

Sra. Secretaria General: *La enmienda supondrá, si se aprueba, la sustitución del texto del acuerdo que figura en el orden del día por el texto del acuerdo que figura en la enmienda. La Sra. Alcaldesa y todo su Equipo de Gobierno... Lo que es el texto del acuerdo. Puesto que tampoco en el orden del día figura una exposición de motivos.*

Sra. Alcaldesa: *De acuerdo.*

Sra. Secretaria General: *Se vota la enmienda...*

Sra. Alcaldesa: *Pues sometemos la enmienda a votación. Votos a favor de la enmienda. Se aprueba por unanimidad.*

Entonces, sometemos el punto a votación, que es esa enmienda que acabamos de aprobar. Votos a favor. Eso es. Eso es. Pues votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

Gracias.

Dada cuenta de que por parte del Grupo Municipal del Partido Socialista se presentó con fecha 4 de febrero de 2025, registro de entrada nº 2025001454, solicitud de convocatoria de pleno extraordinario para la defensa del Hospital de Calahorra, el cual ha sido convocado para el día 25 de febrero a las 13.00 horas.

La proposición presentada es del siguiente tenor literal:

“El artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local establece que “...Asimismo, el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación”

El mismo artículo 46.2 de la LBRRL dice que “ningún concejal podrá solicitar la celebración de más de tres sesiones extraordinarias cada año”.

Lejos de solucionarse la situación del Hospital de Calahorra, la respuesta reciente del Gobierno de La Rioja, por boca del Gerente del SERIS y del consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno fue negar los recortes, mintiendo descaradamente a la población de La Rioja baja.

La sanidad es un derecho primordial, por lo que es de todo punto intolerable que quienes tienen la competencia para gestionarla opten, en primer lugar, por recortar los servicios del Hospital de Calahorra y, en segundo lugar, por mentir a la población en una materia tan sensible.

Esta actitud les incapacita como gestores y, por tanto, el Ayuntamiento de Calahorra ha de reaccionar defendiendo los derechos de nuestros conciudadanos, así como los del resto de ciudadanos de La Rioja para los que el Hospital de Calahorra es su hospital de referencia.

Una vez que se ha podido constatar que, efectivamente, el Gobierno de La Rioja pretende recortar camas, personal y servicios del Hospital, los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Calahorra solicitan de acuerdo a los citados artículos la convocatoria en tiempo y forma de un pleno extraordinario con el siguiente orden del día, cuyos acuerdos deseamos sean remitidos al Presidente del Gobierno de La Rioja, a la Consejera de Salud y Políticas Sociales y al Gerente del SERIS:

- 1.- Instar al Gobierno de La Rioja a mantener el número de camas de las plantas de hospitalización con las que contaba el Hospital de Calahorra hasta diciembre de 2024, mantener la totalidad del personal y cubrir todas las plazas vacantes necesarias para poder mantener la cartera de servicios del hospital.*
- 2.- Instar al Presidente del Gobierno de La Rioja a que cese fulminantemente a la consejera de Salud y Políticas Sociales, al consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno y al gerente del SERIS por su gestión negligente de la sanidad pública y por mentir a la ciudadanía.*
- 3.- Instar al Servicio Riojano de Salud a que se continúen realizando operaciones quirúrgicas en el Hospital de Calahorra para rebajar las listas de espera de pacientes en La Rioja en lugar de derivar dichas intervenciones a centros de la sanidad privada.”*

Leído por la Secretaria General el punto nº 1 del orden del día conforme a la proposición presentada, por parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida se presenta antes del debate del asunto una enmienda de sustitución al punto 1 del Orden del día del pleno extraordinario del 25 de febrero de 2025 del siguiente tenor literal:

“Sustituir el punto 1 del Orden del día por el siguiente texto:

En el pasado pleno ordinario del mes de enero de aprobó por UNANIMIDAD de todos los grupos políticos la moción presentada por el Grupo Municipal de IU (con una aportación del PP) que, textualmente decía:

- 1) *Se mantengan las reuniones necesarias entre este Ayto. y la Consejería de Salud (si no se ha hecho ya), para que desde la consejería expliquen la reorganización que quieren llevar a cabo en el Hospital Comarcal de Calahorra.*
- 2) *Que se mantenga la plena capacidad asistencial del hospital comarcal de Calahorra, sin reducción de camas ni de personal sanitario. En todo caso, que se incremente la capacidad de atención para cirugía mayor ambulatoria y en general de todos los servicios que sean precisos para asegurar la calidad de la asistencia sanitaria que ofrece el Hospital de Calahorra.*
- 3) *Se dé traslado a la Consejería de Salud de que cualquier reorganización de los servicios del Hospital Comarcal de Calahorra debe ir encaminada a la mejora del mismo, ampliación de servicios, ampliación de personal, etc.”*

Esta moción, aprobada por unanimidad, demuestra la firme posición de todos los grupos políticos con representación en nuestro Ayuntamiento, de que no podemos, ni debemos permitir que nuestro Hospital Comarcal sufra recortes y mermas ni en servicios ni en personal.

Consideramos no sólo que es muy importante que los servicios sanitarios que presta nuestro Hospital no decrezcan, si no, que a ser posible se vayan aumentando, que aumente el personal y que aumenten los servicios, con el fin de que se consiga disminuir las listas de espera y se mejoren las prestaciones sanitarias.

Por todo ello, desde el G.M. de IU Calahorra se realiza la siguiente propuesta de ACUERDO:

La Sra. Alcaldesa y todo su equipo de gobierno, defiendan el acuerdo del pleno del día 27 de enero de 2025 ante la Consejería de Salud, Consejo Comarcal de zona de salud, y todas las instancias sanitarias de La Rioja, y muestren el rechazo UNÁNIME de la Ciudad de Calahorra a cualquier intento de minorar los servicios sanitarios y de personal de este hospital Comarcal de La Rioja Baja.”

Previamente a la votación del punto incluido en el orden del día se somete a votación la enmienda de sustitución presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida y por unanimidad de los dieciocho miembros presentes de los veintiuno que de derecho y hecho integran la Corporación, queda aprobada la enmienda de sustitución del punto 1 del orden del día.

Una vez incorporada la enmienda de sustitución presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida y que ha sido aprobada, se somete a votación la propuesta de acuerdo y en consecuencia el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad de los dieciocho miembros presentes de los veintiuno que de derecho y hecho integran la Corporación, **ACUERDA:**

La Sra. Alcaldesa y todo su equipo de gobierno, defiendan el acuerdo del pleno del día 27 de enero de 2025 ante la Consejería de Salud, Consejo Comarcal de zona de salud, y todas las instancias sanitarias de La Rioja, y muestren el rechazo UNÁNIME de la Ciudad de Calahorra a cualquier intento de minorar los servicios sanitarios y de personal de este hospital Comarcal de La Rioja Baja.

2.- 2/2025/SE-GNL: INSTAR AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA A QUE CESE FULMINANTEMENTE A LA CONSEJERA DE SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES, AL CONSEJERO DE HACIENDA, GOBERNANZA PÚBLICA, SOCIEDAD DIGITAL Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO Y AL GERENTE DEL SERIS POR SU GESTIÓN NEGLIGENTE DE LA SANIDAD PÚBLICA Y POR MENTIR A LA CIUDADANÍA

Sra. Secretaria General: Punto número 2 del orden del día, instar al presidente del Gobierno de La Rioja a que cese, fulminantemente, a la consejera de Salud y Políticas Sociales, al consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno y al gerente del SERIS, por su gestión negligente de la sanidad pública y por mentir a la ciudadanía.

En este punto se producen las siguientes intervenciones:

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias... Perdón, Sr. Martínez. Ah, tiene la palabra el Sr. Martínez por el Grupo Socialista.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Los políticos somos representantes de la ciudadanía y nuestro deber es gestionar de manera eficaz para poder ofrecer más y mejores servicios públicos, de mayor calidad, más eficientes y con elevados índices de satisfacción de las personas que lo usan.

Ese es nuestro trabajo y no es otro. Y, si todo esto es así con cualquier servicio, todavía lo es más con la sanidad pública, que es la de todos y todas y que es uno de los pilares básicos de nuestro Estado de bienestar.

Si algo hemos aprendido desde la pandemia es que necesitamos una sanidad fuerte cuando nos vienen mal dadas porque es la única garantía de salud y de vida que tenemos ante una calamidad como la que entonces sufrimos.

Pero parece que eso lo hemos aprendido algunos, no todos. El Partido Popular, los consejeros del Gobierno de La Rioja, el gerente del SERIS, colocados por el Sr. Capellán al frente de la sanidad, nos han devuelto a un modelo que considera la sanidad como un verdadero negocio y para ello no dudan ni un ápice en practicar una negligente gestión y la mentira.

Señores del Partido Popular, ustedes nos han mentido desde el primer día a la cara, a todos los calagurritanos y riojabajeños. Mintieron ustedes cuando negaban unos recortes de personal en las plantas de hospitalización y un recorte de camas en la primera planta, lo negaron, pero era verdad, como así salió a relucir en unos audios que se filtraron a los medios de comunicación. Esa fue una prueba palmaria, indiscutible de sus intenciones y la entrevista de la alcaldesa en la SER, Sra. Zapata, fue otra.

¿Mienten cuando afirman que esa situación era consecuencia del proceso de integración del hospital en el SERIS? Mienten, porque hay una ley de integración, un reglamento de desarrollo y una orden ejecutiva de la Consejería, que dictaban a la perfección los pasos a seguir con la estatutización del personal, unos pasos que no se han cumplido. Pero no se han cumplido porque ustedes no han querido.

¿Mintieron el año pasado cuando negaban las advertencias del PSOE, en este mismo Salón de Plenos, como consecuencia de enviar a la calle a 84 personas de un día para otro, casi al 20 % de la plantilla? Mintieron. Porque el siguiente paso ya hemos visto cuál era: recortes del personal, eliminar cuantos más responsables intermedios y de gestión posibles, cercenando la autonomía, la gestión global y eficaz del hospital, y eliminando camas, que, como bien ha dicho la Sra. González, hoy son menos que en diciembre de 2024.

¿Mienten cuando dicen que ustedes son los creadores del hospital, del cielo y de la Tierra y que cómo van a ser ustedes quienes lo desguacen? Pues mienten y ya lo vimos en el pasado y lo ha explicado la Sra. González, cuando intentaron privatizarlo en el 2012 o en sus años de Gobierno anteriores, cuando lo sometían a una asfixia económica año tras año. Cuando llegamos nosotros, el presupuesto se incrementó un 44 %.

¿Mienten cuando dicen que los recortes se justifican porque se han reducido los ingresos totales por cirugías en un 33 %? Mienten. Porque utilizan ese dato para justificar recortes en camas y la cobertura de enfermería o cambios abruptos en los turnos de trabajo. Cuando en realidad lo que ha pasado es que la Consejería de Sanidad ha derivado a clínicas privadas todas las intervenciones, por ejemplo, en traumatología y oftalmología, que se venían realizando con éxito en Calahorra para reducir listas de espera.

De no ser por la presión social, señores del Partido Popular, ustedes no hubieran tratado de negociar un acuerdo. Porque, si todo era mentira, si todo es una pantomima, si todo es un teatro político, ¿por qué necesitan ustedes acordar algo?

Todas estas mentiras, todas estas cosas que hacen ustedes están sustentadas en declaraciones, en acciones del portavoz del Gobierno de La Rioja, de la Consejera de Sanidad o del gerente del SERIS. Sus decisiones están únicamente encaminadas a dismantlar el hospital, reducir sus camas, su personal de enfermería y también, ahora, a reducir su estructura intermedia directiva y su capacidad operativa.

Ustedes pretenden reemplazar un modelo moderno y eficiente de gestión hospitalaria por un esquema centralizado, donde todas las decisiones se toman desde San Pedro o desde Logroño, sin conocer la realidad del centro hospitalario o las necesidades de la ciudadanía de La Rioja Baja. Pero es que esta práctica de recortes y dismantelamiento es la que les llevó a nombrar a este gerente, conocido, por cierto, por sus chanchullos y sus chapuzas en otros sitios.

¿Cómo puede ser que no hayan intentado contratar un urólogo en Calahorra, que hace falta, o que hayan contratado cuatro otorrinos en Logroño y ninguno en Calahorra, o que sigamos esperando facultativos de cardiología cuando en Logroño ya se han contratado? ¿Cómo puede decir en una entrevista el gerente del SERIS que el hospital de Calahorra era privado? Una de dos, o intenta confundir y mentir, o no sabe cómo funcionaba el hospital de Calahorra y las dos posibilidades son extremadamente graves.

¿Cómo puede ser que la denominación de los puestos de trabajo estatutarios, que antes tenían la adscripción al hospital de Calahorra, ahora desaparezca esa coletilla? ¿Quieren borrar ustedes a nuestro hospital? Pero, como les decía al principio, esto es una cuestión de gestión negligente y de tratar de embarrar la gestión de la sanidad, para devaluar sus servicios y justificar después la privatización hacia clínicas privadas, y lo vamos a ver.

Ustedes ya lo practicaron en su momento, ya conocemos la gestión previa de la consejera de Salud, de la consejera María Martín en la última legislatura del Partido Popular. El 100 % de la cirugía cardíaca entonces se derivaba a clínicas privadas que ni siquiera tenían UCI, es que esos datos son públicos. Y que ustedes, y hablando de UCI, ustedes nos dejaron con 17 UCI para gestionar una pandemia, que hubo que multiplicar en tiempo récord para atender una calamidad.

Por lo tanto, si de verdad queremos mantener un hospital bien dotado, con todo su personal médico, de enfermería, con todas sus prestaciones, con toda su cartera de servicios, con mandos intermedios que conozcan la realidad del centro, de la población, del terreno...

Sra. Alcaldesa: Sr. Martínez, vaya concluyendo, por favor.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Termino ya. Que impulse las fortalezas de nuestro hospital, que verdaderamente las tiene, lo que tiene que hacer el Sr. Capellán es cesar fulminantemente al consejero portavoz, Antonio Domínguez, a la consejera de Sanidad, Sra. María Martín, y al gerente del SERIS, Sr. Luis Ángel González, por su gestión negligente y por sus mentiras respecto de la gestión de nuestro hospital y colocar en su lugar personas verdaderamente comprometidas con la sanidad pública de todos y todas y con el hospital de Calahorra.

Gracias.

Sra. Alcaldesa: Gracias, Sr. Martínez. A Antonio Domínguez creo que no lo cesará el Sr. Capellán, aunque creo que a Alfonso Domínguez, tampoco, Sr. Martínez.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Pues Alfonso Domínguez, Sra. Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa: Sr. Moreno, tiene su turno de palabra por el Grupo Izquierda Unida.

Sr. Moreno Lavilla (IU): Pues qué quiere que le diga, Sr. Martínez, que tiene toda la razón del mundo y aquí nos va a encontrar, sabe que siempre vamos a estar de acuerdo. Se lo he dicho en el punto anterior y en este punto, lo mismo.

Realmente, cuando hubo la reunión con los trabajadores del hospital, se mintió. Perdón, no en la reunión con los trabajadores del hospital, que ahí se dijo una cosa, se mintió a posteriori. El problema está en que parece mentira que hoy en día no se sepa que una reunión con ciento y pico trabajadores... Vamos, los móviles funcionan que da gusto. Yo tenía esa grabación desde el minuto 1 de acabar esa reunión, como... Y no digo yo. Seguramente ustedes también la tendrían, ¿no?

Lo que pasa que también tienen que ser conscientes de cuál va a ser el resultado de esta votación, yo creo que lo tienen que tener muy claro. Porque aquí nos prima más seguramente el corazón político que la cabeza. Porque... No, no, si no lo digo por ustedes, no me haga que no con la cabeza, que no lo digo por ustedes. Se lo digo porque creo que, de los diez concejales del Partido Popular, más de uno está de acuerdo con toda la exposición que ha hecho pero no la va a votar a favor. Porque esto es como si nosotros ahora traemos una enmienda para pedir la dimisión del Sr. Pedro Sánchez por entregarle mil millones de euros en armamento a la OTAN cuando lo ha negado más de una vez porque entonces el PSOE en bloque saldrá a votarlo en contra, aunque saben que hay motivos para ello.

Y en este caso, sí, el ejemplo es... Nos viene a dedo, el ejemplo es maravilloso, maravilloso. Por eso digo que nos puede más el corazón político que la cabeza. Y que se vota sin... No voy a decir sin criterio sino solamente por el seguidismo a nuestros partidos en Logroño o en Madrid. Por mucho que diga que no, por mucho que diga que no, Sr. Garrido, es así y lo tenemos comprobado.

Y en este caso yo creo que, como he dicho antes, tiene el Sr. Martínez toda la razón del mundo y hay motivos más que suficientes para pedir las dimisiones, que viene en el punto 2. Nosotros se lo votaremos a favor.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sr. Moreno. La Sra. Zapata tiene su primer turno de intervención por el Grupo Popular.

Sra. Zapata Tello (PP): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Bueno, pues cómo empezar este punto. Miren, el otro día no sé si vieron ustedes el programa de El Hormiguero. Ay, perdonen, que me equivoco, que ustedes solamente ven a Broncano. Es que hubo una entrevista, de las más vistas esa semana, al expresidente del Gobierno de España, el Sr. Rajoy y ¿sabe qué...? ¿Sabe lo que dijo? Pues una frase que viene muy bien al caso. Y que... Y fue que “para dar lecciones han de darse las condiciones”. Pues efectivamente, eso es lo que les pasa a ustedes. Dan muchas lecciones, pero no reúnen ninguna condición. Ustedes quieren que, no sabemos por qué, eso lo saben ustedes, se proceda al cese de la consejera de Sanidad, del portavoz del Gobierno, del gerente... Bueno. No sé por qué no han pedido, puestos a pedir, podían haber pedido alguna dimisión más, incluida la mía, de esta Concejalía, que por esta razón, sobre todo, no iba a dimitir. Desde luego qué facilidad tienen ustedes, del Partido Socialista, para hacer peticiones de ceses injustificados y no aplicarse ustedes nada. Ustedes sí que reúnen todas las condiciones, como dice el Sr. Rajoy, pero para dimitir. ¿No son

conscientes de todo lo que tienen ustedes a nivel nacional, como ha dicho muy bien el Sr. Moreno? ¿Es que no son conscientes de lo que les está cayendo? Y no veo que ninguno dimita, si tuvieran un poquito de vergüenza. Tienen ustedes tantos ejemplos que no merece la pena ni entrar en detalle, solo tienen que mirarse un poquito el ombligo.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. Zapata. Sr. Martínez, tiene su segundo turno de intervención por el Grupo Socialista.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Muchas gracias, Sra. Arceiz, Sra. Alcaldesa. Pues la verdad, Sr. Moreno, que para estar de acuerdo... La verdad es que en su punto anterior, efectivamente, yo también he notado un mayor interés en atacar al Partido Socialista que en posicionarse verdaderamente en la defensa del hospital de Calahorra. ¿Verdad? Entonces, si estamos de acuerdo es que entendemos que tenemos razón y que este Pleno está más que justificado. Y efectivamente, yo sé cuál va a ser el resultado de la votación. Y es que el Partido Socialista cuenta con un voto menos por las decisiones dictatoriales de la Sra. Alcaldesa de Calahorra. Ese sé que va a ser el resultado de la votación.

Y yo no voto con el corazón político en este caso, Sr. Moreno, no estoy de acuerdo con usted, porque nosotros lo que estamos contrastando aquí son dos modelos de gestión sanitaria radicalmente diferentes a los que plantea el Partido Popular. Y yo en este asunto veo que usted parece que quiere rebajar la tensión cuando en realidad estamos hablando de lo mismo. Estamos hablando de un modelo de hospital, se lo ha dicho la Sra. González, en crecimiento, que está en peligro por las decisiones que ha tomado el Partido Popular, de eso estamos hablando. Y de que la ciudadanía de La Rioja Baja no merece absolutamente nada menos que no tenga el resto de ciudadanos de La Rioja. Y estamos hablando de la igualdad de trato. Y estamos hablando de inversiones. Y estamos hablando de 60 personas más en el hospital. De un 44 % más de presupuesto. De tres millones de euros de inversión que se hicieron en la pasada legislatura y que todo ese trabajo de crecimiento y de reconocimiento del hospital se puede venir abajo. De eso estamos hablando.

Y por tanto yo lo que quiero es que este Pleno se manifieste a favor de aquello. Y no estoy hablando de... No sé, del corazón, y de Ucrania, y... No sé. O sea... Es que no entiendo el ejemplo de Ucrania. No lo entiendo. Porque el... Sí, bueno, acaba de hablar de Ucrania usted, Sr. Moreno, pero bien. Sí, lo ha dicho usted, habla de Ucrania. Pero bien, no voy a perder tiempo en ello.

Sra. Zapata, hasta las bromas las trae escritas. Hasta los chascarrillos se los trae usted..., se lo trae usted escrito. O sea, hasta el chiste de El Hormiguero y La Revuelta, que no sé a qué viene aquí, el chiste de El Hormiguero y La Revuelta. Cada uno que vea lo que quiera, Sra. Zapata, y si usted quiere polarizar a la sociedad también con El Hormiguero y La Revuelta, pues es cosa suya. Desde luego que no, que no vi la entrevista de M. Rajoy. No, no la vi.

Mire, Sra. Zapata. Que no sabe usted por qué vamos a pedir... O qué chanchullos o qué cuestiones o qué antecedentes tiene el gerente del SERIS. Mire, han contratado un gerente que precisamente ya estuvo implicado en casos de adjudicaciones opacas y prórrogas ilegales concedidas a una empresa en comunidades del Partido Popular, concretamente en Castilla y León, donde fue adjudicado a una empresa por 15 meses los servicios de mantenimiento del Hospital Universitario de Salamanca por un importe de dos millones de euros. Sin embargo, a pesar de que era un contrato sin posibilidad de prórroga, esta empresa continuó prestando servicios de manera ilegal, facturando dos millones adicionales.

Estamos hablando de..., del hospital de Calahorra, ¿eh? Estamos hablando de quien gestiona el hospital de Calahorra. Yo no estoy hablando de otras cosas, estoy hablando de las personas que tienen esa responsabilidad. Precisamente en ese hospital ya sufrieron a este gerente, al que acusaban exactamente de lo mismo de lo que acusan hoy los trabajadores del hospital de Calahorra. Que era de falta de recursos, de sobrecarga de trabajo, de escasez de personal y de mala adaptación ¿Y quién ha

traído a este gerente? ¿Una cigüeña? Pues no, lo han traído ustedes, señores del Partido Popular, su presidente y su consejera de Salud.

Sra. Alcaldesa: *Sr. Martínez, vaya concluyendo, que tiene otro turno de cinco minutos.*

Sr. Martínez Pérez (PSOE): *Sí. ¿Y quién está mirando hacia otro lado? Pues ustedes, Sra. Zapata, ustedes, ustedes, el Partido Popular y el Gobierno de La Rioja. Muchas gracias.*

Sra. Alcaldesa: *Gracias, Sr. Martínez. Sr. Moreno, tiene su segundo turno de intervención.*

Sr. Moreno Lavilla (IU): *Sí. Hay que reconocer que son maravillosos tergiversando las palabras y las intervenciones de la gente que no piensa como ustedes, eso es increíble. Están acostumbrados a hacerlo, lo suelen hacer y lo seguirán haciendo, sin lugar a dudas.*

Le he dicho que estamos completamente de acuerdo con todo lo que estaban solicitando. Pero también es cierto, y me lo negará, en este Pleno, no es la primera vez en este Salón de Plenos que me han oído decir que todas aquellas cuestiones que vengan en contra del Gobierno regional el Partido Popular las va a votar en contra, aunque piensen que tienen razón, y todas las cuestiones que vengan en contra del Gobierno nacional ustedes las van a votar en contra aunque las explicaciones sean contundentes. Me lo negará, pero es así y tenemos bastantes motivos o intervenciones donde se demuestra eso.

Le vuelvo a repetir, estamos completamente de acuerdo en pedir las dimisiones que están diciendo porque hay motivos más que suficientes para ello. Si ustedes quieren ver otra cosa, si quieren luego poner sus artículos en diferentes medios diciendo otra cosa, pues adelante, no hay ningún problema. Sé que lo van a hacer, estoy completamente convencido de que lo van a hacer, pero bueno. Pero uno, como ya está acostumbrado y tiene las espaldas bastante anchas con estas cosas, pues no pasa absolutamente nada. Le vuelvo a repetir, votaremos a favor del punto 2 porque consideramos bastante motivado, con suficientes pruebas y motivos para solicitar las dimisiones que ustedes están poniendo encima de la mesa.

Sra. Zapata, que tenga como referente político a M. Rajoy, cuando creo que es el único presidente del Gobierno que ha tenido que pasar por una moción de censura por haber, entre otras cosas, su partido estar metido en montones de historias, sin entrar en profundidades, pues hombre. Me parece bien que lo tenga, ¿eh?

Yo veo a Broncano ¿eh? Porque creo que tiene bastante más credibilidad que la que tiene Pablo Motos, por lo menos para mí. Pero para eso están las dos opciones, cada uno puede ver la que quiera y es libre de hacerlo, ¿eh?

Sra. Alcaldesa: *Muchas gracias, Sr. Moreno. Sra. Zapata, por el Grupo Popular tiene su último turno en este punto.*

Sra. Zapata Tello (PP): *Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Pues me alegro que vea a Broncano y yo lo que he utilizado es la frase del Sr. Rajoy.*

Lo que quiero hacer en este punto es agradecer al Gobierno, y en particular a los responsables de la Consejería de Salud, por la valentía de llevar a buen puerto esta integración, que desde luego no es nada fácil.

Porque ustedes tuvieron cuatro años, hablaron mucho de la integración, pero al final no lo hicieron. Aquí no ha habido, como dicen ustedes en este punto del Pleno, una gestión deficiente, ni mentiras, ni al menos por las personas que ustedes dicen.

Como bien nos ha explicado estos días el gerente, lo que hay es la buena y responsable gestión de reorganizar los recursos con los que cuenta el hospital y dar así una mejor atención y potenciar este centro, que es referencia y orgullo de 90 000 personas. Y nosotros confiamos en que lo hagan. Realmente lo que se ha tratado es de llegar a un acuerdo. Como ocurrió el pasado 6 de febrero donde se acordó con el comité de empresa llevar adelante toda esta reorganización del hospital, encaminada a mejorar tanto la calidad del hospital, la eficacia de los recursos, reforzar servicios como cirugía mayor ambulatoria, además de las condiciones laborales de los trabajadores que ahora están integrados en el SERIS.

Me sorprende cómo ahora la Sra. González se erige ella en defensora de estos trabajadores porque creo que tienen representantes sindicales que han firmado un acuerdo.

Y todo esto es la única, y exclusivamente es en beneficio de los ciudadanos. Entiendo que los cambios son difíciles, que siempre pueden generar rechazos, miedos... Pero estoy convencida de que los trabajadores del hospital seguirán dando lo mejor de ellos. Son magníficos trabajadores, estupendos profesionales y que este hospital ha sido y seguirá siendo una referencia en toda España.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Sr. Martínez, tiene su turno para cerrar el debate.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Mire, Sr. Moreno, lo que no quiero es que nuestras discusiones en los plenos se lleven por la piel, por el tamaño de la piel, por el grosor de la piel. Y yo a usted le veo últimamente la piel muy fina con respecto al Partido Socialista y se pone usted la venda siempre antes que la herida y vierte acusaciones, de manera muy graves, en algunos sitios, y, si pide moderación, pues dé moderación. Y verdaderamente posicónese donde considero yo que debería estar posicionado en función de su escala ideológica.

Mire, Sra. Zapata. Que no llevamos a buen puerto o que no hicimos la integración, mienten una vez más. En el BOR está publicada una ley de integración, un reglamento y una orden, está el trabajo hecho. La diferencia entre ustedes y nosotros es que nosotros hubiéramos cumplido con lo que ahí se mandataba. Y en ningún caso hubiéramos permitido que 84 persona pudieran haberse ido a la calle. En ningún caso hubiéramos permitido que el 21 de enero hubiera personas que no sabían si el 1 de febrero iban a trabajar o no, en ningún caso. Todo lo que hizo el Partido Socialista fue exactamente todo lo contrario. Y usted confía en que lo haga un gerente que precisamente, y una consejera que ha puesto a ese gerente, y un consejero portavoz que miente para defender la actuación de ese gerente, o un presidente del Gobierno que los mantiene en su puesto de trabajo ¿Usted confía de verdad en que lo hagan, cuando ya sabemos de dónde viene ese gestor, cuando ya sabemos que piensa que el hospital de Calahorra fue un hospital privado? ¿Usted cree, de verdad, que esa persona es capaz de eliminar todos los puestos intermedios, que lo va a mandar él y que va a conocer bien el territorio, que va a conocer bien las necesidades del centro y de la población? ¿Usted verdaderamente lo cree? Pues usted, Sra. Zapata, y perdóneme, es muy ingenua, muy ingenua.

Mire, la consejera de Salud tampoco lo va a hacer ¿Cómo lo va a hacer? Mira, la última convocatoria de plazas del MIR ha superado ya las nueve mil plazas. Desde 2018 se han convocado un 40 % más. Y sin embargo en La Rioja solo hemos solicitado incrementar tres plazas más para la oferta, luego ¿qué nos están contando? ¿Qué van a mejorar ustedes? Esos incrementos de personal que dicen ustedes son sencillamente mentira porque no tienen sustento. Las plazas las solicita la comunidad y las aprueba el ministerio y el Gobierno de España está convocando cada vez más plazas. Pero el Gobierno de La Rioja no hace lo que tiene que hacer, no hace su trabajo.

Con el Partido Socialista, y se lo hemos dicho antes, se produjeron más contrataciones que nunca, más contrataciones que nunca.

Señoras y señores, vivimos en un Estado social y democrático de derecho. Un Estado del bienestar que se sustenta en servicios públicos universales, gratuitos, de calidad. Que nos ofrece a todos una igualdad de oportunidades, con independencia de nuestros ingresos, del origen y del devenir de nuestras familias. Es un escudo social que nos protege de la adversidad. Y esto se traduce en un modelo de gestión determinada. Ese Estado de bienestar se sustenta en una protección de la salud y para ello necesitamos ese modelo de gestión de sanidad pública fuerte, bien dotada, con profesionales que no sean maltratados.

Yo me acuerdo perfectamente de cuando ustedes venían aquí, en plena pandemia, a presentar, a utilizar a los profesionales sanitarios y a... En fin, a utilizar a los profesionales sanitarios, en plena pandemia, Sra. Zapata. Y lo que no merecen es que sean maltratados, sometidos a recortes, faltas de recursos, sobrecarga de trabajo, escasez de personal... Con profesionales, lo que necesitan es ser escuchados por quienes tienen la responsabilidad de tomar las decisiones y de gestionar nuestra sanidad.

Nos costó mucho, muchísimo tiempo, recuperar para lo público recursos sanitarios que durante años del Partido Popular fueron externalizados y privatizados, para mayor gloria de los bolsillos de unos pocos, poniendo la sanidad al servicio de empresas privadas y de quienes, con sus recursos, podían pagársela, acabando con la igualdad de derechos, de trato y de oportunidades entre riojanos y riojanas. Y yo les puedo asegurar que el Partido Socialista no va a descansar ni un minuto, ni uno solo, en la defensa de nuestro hospital y de la sanidad pública.

La ciudadanía de Calahorra no merece nada menos que no tenga otro ciudadano o ciudadana del resto de nuestra comunidad. Y el personal del hospital no solo merece respeto y reconocimiento, merece que se cumpla el trato que se acordó con ellos en la integración del hospital.

No vamos a permitir que ustedes campen a sus anchas, aunque les pese. E igual que en el 2012, de la mano de la sociedad, impedimos que se privatizara el hospital. Igual que en el año 2014 denunciemos los recortes de personal. Al igual que en los años siguientes hemos denunciado y pedido una mayor dotación presupuestaria. Y del mismo modo que cuando gobernamos invertimos más de tres millones de euros en equipamiento, obras y mejores dotaciones, contratamos a más de 60 profesionales, no nos van a callar. Ni a nosotros ni a la Sra. Garrido, Sra. Arceiz.

Ni a nosotros ni a los profesionales sanitarios de nuestro hospital, ni a la ciudadanía de Calahorra ni de La Rioja Baja. Porque no somos ni seremos un ambulatorio del San Pedro. Somos Calahorra, con un hospital que no es un estorbo, no es un estorbo. Y para el gerente del SERIS está demostrado, y para la consejera, que es un estorbo.

Sra. Alcaldesa: Vaya concluyendo, Sr. Martínez.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Y se lo vamos a seguir demostrando.

Si alguien estorba aquí, si alguien estorba aquí es un gerente, una consejera de sanidad y un portavoz dispuestos a acabar con nuestro hospital, motivo suficiente para que dimitan o para que sean cesados de manera inmediata.

Sra. Alcaldesa: Gracias, Sr. Martínez. Sometemos la proposición a votación. Votos a favor. Un voto del Grupo Izquierda Unida, siete del Grupo Socialista. Votos en contra. Diez del Grupo Popular. Queda rechazada la proposición.

Dada cuenta de que por parte del Grupo Municipal del Partido Socialista se presentó con fecha 4 de febrero de 2025, registro de entrada nº 2025001454, solicitud de convocatoria de pleno extraordinario para la defensa del Hospital de Calahorra, el cual ha sido convocado para el día 25 de febrero a las 13.00 horas.

La proposición presentada es del siguiente tenor literal:

“El artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local establece que “...Asimismo, el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación”

El mismo artículo 46.2 de la LBRRL dice que “ningún concejal podrá solicitar la celebración de más de tres sesiones extraordinarias cada año”.

Lejos de solucionarse la situación del Hospital de Calahorra, la respuesta reciente del Gobierno de La Rioja, por boca del Gerente del SERIS y del consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno fue negar los recortes, mintiendo descaradamente a la población de La Rioja baja.

La sanidad es un derecho primordial, por lo que es de todo punto intolerable que quienes tienen la competencia para gestionarla opten, en primer lugar, por recortar los servicios del Hospital de Calahorra y, en segundo lugar, por mentir a la población en una materia tan sensible.

Esta actitud les incapacita como gestores y, por tanto, el Ayuntamiento de Calahorra ha de reaccionar defendiendo los derechos de nuestros conciudadanos, así como los del resto de ciudadanos de La Rioja para los que el Hospital de Calahorra es su hospital de referencia.

Una vez que se ha podido constatar que, efectivamente, el Gobierno de La Rioja pretende recortar camas, personal y servicios del Hospital, los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Calahorra solicitan de acuerdo a los citados artículos la convocatoria en tiempo y forma de un pleno extraordinario con el siguiente orden del día, cuyos acuerdos deseamos sean remitidos al Presidente del Gobierno de La Rioja, a la Consejera de Salud y Políticas Sociales y al Gerente del SERIS:

- 1.- Instar al Gobierno de La Rioja a mantener el número de camas de las plantas de hospitalización con las que contaba el Hospital de Calahorra hasta diciembre de 2024, mantener la totalidad del personal y cubrir todas las plazas vacantes necesarias para poder mantener la cartera de servicios del hospital.*
- 2.- Instar al Presidente del Gobierno de La Rioja a que cese fulminantemente a la consejera de Salud y Políticas Sociales, al consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno y al gerente del SERIS por su gestión negligente de la sanidad pública y por mentir a la ciudadanía.*
- 3.- Instar al Servicio Riojano de Salud a que se continúen realizando operaciones quirúrgicas en el Hospital de Calahorra para rebajar las listas de espera de pacientes en La Rioja en lugar de derivar dichas intervenciones a centros de la sanidad privada.”*

Debatido el punto se somete a votación que se corresponde con el indicado en el apartado 2 de la proposición anterior, con ocho votos a favor (7 del Grupo Municipal del Partido Socialista y 1 del Grupo

Municipal de Izquierda Unida) y diez votos en contra (del Grupo Municipal del Partido Popular) de los dieciocho miembros presentes de los veintiuno que de derecho y hecho integran la Corporación, queda **rechazado** el punto de instar al Presidente del Gobierno de La Rioja a que cese fulminantemente a la consejera de Salud y Políticas Sociales, al consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno y al gerente del SERIS por su gestión negligente de la sanidad pública y por mentir a la ciudadanía.

3.- 2/2025/SE-GNL: INSTAR AL SERVICIO RIOJANO DE SALUD A QUE SE CONTINÚEN REALIZANDO OPERACIONES QUIRÚRGICAS EN EL HOSPITAL DE CALAHORRA PARA REBAJAR LAS LISTAS DE ESPERA DE PACIENTES EN LA RIOJA EN LUGAR DE DERIVAR DICHAS INTERVENCIONES A CENTROS DE LA SANIDAD PRIVADA

Sra. Secretaria General: Punto número 3 del orden del día, instar al Servicio Riojano de Salud a que se continúen realizando operaciones quirúrgicas en el hospital de Calahorra, para rebajar las listas de espera de pacientes en La Rioja, en lugar de derivar dichas intervenciones a centros de la sanidad privada.

En este punto se producen las siguientes intervenciones:

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Para la defensa del asunto tiene la palabra la Sra. González por el Grupo Socialista.

Sra. González Vílchez (PSOE): Muchas gracias. La legislatura pasada, la política sanitaria del Partido Socialista en La Rioja se centró en la mejora de los recursos públicos, lo pudimos ver. Infraestructuras, equipamiento, personal. Y en la reintegración de múltiples servicios sanitarios que el PP tenía contratados con empresa privada.

La evidencia científica ha demostrado, con estudios clínicos muy potentes en países de nuestro mismo nivel económico, que hay una relación directa entre el aumento progresivo de la privatización sanitaria y la tasa de mortalidad evitable. Es decir, cuantos más recursos se utilizan, se derivan a empresas privadas, mayor es el deterioro del sistema público y esto termina disminuyendo la esperanza de vida de toda la población. Esto es un estudio de muchos años de seguimiento, publicado en la Revista The Lancet.

Pedro Sanz convirtió, entre el año 2000 y 2010 a La Rioja en la comunidad con el mayor porcentaje de cesión de servicio sanitario a empresas privada de toda España. Así que, cuando llegó la Sra. Andreu al Gobierno, después de muchos años, había mucho mucho, pero que mucho trabajo por hacer. La pandemia del COVID no ayudó, ya todos lo sabemos. Es cierto que, durante las primeras olas, hubo que suspender toda la actividad quirúrgica no urgente, que luego en 2021 había que ajustar la programación de los quirófanos cuando había que operar a personas infectadas, pero esto siempre se hacía para evitar la propagación de un virus mortal.

No fue hasta la primavera de 2022, no hace ni siquiera tres años, que gracias a la vacunación bajó la mortalidad del virus y se asimiló a la gripe. Todo esto provocó, como no podía ser de otra manera y es lógico, el aumento de los tiempos de espera para operarse en patologías no urgentes.

Por eso se contrató personal, por ejemplo, en traumatología en el Hospital San Pedro. Y se diseñó un plan de intervención que incluía al hospital de Calahorra para bajar la lista de espera conjunta de toda La Rioja, optimizando así el uso de quirófanos y personal del sistema público.

El Gobierno anterior puso en valor nuestro hospital y los pacientes de la lista de espera del Hospital San Pedro venían a operarse en nuestra casa. El resultado fue positivo, se comprobó que nuestro

hospital era un gran desconocido para esos pacientes, que venían, pero que se iban con un alto nivel de satisfacción, tanto por la intervención como por la atención recibida.

La llegada del PP, de nuevo, al Gobierno de La Rioja, suspende esta política de forma radical para volver a enviar a todos estos pacientes de La Rioja y a los nuestros propios, a una clínica privada en Logroño. A pesar de tener disponibilidad de quirófanos, de camas y de personal en nuestro hospital. Luego, en este punto, solicitamos, instar al Servicio Riojano de Salud a que se continúen realizando operaciones quirúrgicas en el hospital de Calahorra, para rebajar las listas de espera conjuntas de los pacientes de toda La Rioja, en lugar de derivar dichas intervenciones a centros de sanidad privada, pagados con dinero público de nuestros impuestos. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. González. Sr. Moreno, tiene la palabra por el Grupo Izquierda Unida.

Sr. Moreno Lavilla (IU): *Sí, en el punto, bastante breve. Es decir, yo creo que, y lo voy a decir igual que lo he dicho antes, hasta los diez concejales del Partido Popular están de acuerdo, seguro. Porque no se está pidiendo nada que no sea beneficioso para el hospital y para toda la comarca.*

Como hemos aprobado ya en otro punto, no queremos que se recorten servicios y si es posible ampliarlos, mucho mejor. Nosotros lo vamos a votar a favor, no tenemos ningún problema porque defendemos exactamente lo mismo.

Pero, ya que tengo tiempo, Sr. Esteban, la piel la tengo fina, sí, pero yo no empiezo guerras, pero no las rehúyo, ¿eh? Tenga claro que no las rehúyo. No las empiezo, pero no las rehúyo. Entonces, lo mismo que me dice a mí es bueno, no voy a decir usted, porque con usted creo que he tenido pocas, o casi ninguna, por decirlo de alguna manera, salvo en este Salón de Plenos, que podemos debatir tranquilamente todas las cuestiones, pero creo que se lo debería hacerse mirar, igual tanto a compañeros que hay aquí presentes como a otros que no están aquí presentes, entonces...

Lo mismo que me dice a mí, que yo lo asumo, lo diga también a sus compañeros de partido y verá cómo estamos todos de acuerdo. Yo posicionarme me posiciono con la ciudadanía de Calahorra. Me habría gustado infinito, de hecho, no sé si lo he dicho, pero se lo voy a decir, la noche de las elecciones municipales lloré. Lloré, y no por el resultado mío, sino por el resultado suyo. Y lloré. O sea, créaselo, y lo puede comprobar con toda la gente que estaba a mi alrededor, que creo que hasta..., hasta había prensa que estaba allá, porque me gustaría tener otra posición en determinados asuntos.

Entonces yo lo que intento es sacar adelante..., pues propuestas que sean buenas para Calahorra. Vengan de donde vengan.

¿Vale? No...

Sra. Alcaldesa: Siga, siga, Sr. Moreno. Siga.

Sr. Moreno Lavilla (IU): *No, ya está. Que era, simplemente, pues ya, una vez que tenía el tiempo y como aquí se mezclan churras con merinas, es como... Lo asumo, es mi... en este caso, culpa, culpa mía, que igual no debería hacerlo, pero es como si queremos un día discutir, Sra. Mercedes, de Ucrania, podemos discutir ¿eh? Podemos discutir de Ucrania, de por qué en el año 2014, en el Dombás, en un edificio, quemaron a un montón de gente del Partido Comunista y nadie levantó un dedo, nadie dijo nada, su partido se quedó calladito, como toda la OTAN. Si quiere podemos discutir...*

Sra. Alcaldesa: Sr. Moreno. Sr. Moreno.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): La verdad, Sra. Alcaldesa, que le solicitaría que le hiciera una llamada a la cuestión...

Sra. Alcaldesa: ... Vamos a reconducir el tema a la cuestión, sí, ha dejado ya de tomar la palabra, yo, Sr. Moreno, siento que llorara el día... No me gusta que nadie sufra, ni que usted llore ni que nadie llore, yo creo que ahora, a pesar de todo, sonrío de vez en cuando. ¿Eh?
A ver. Sra. Zapata, tiene la palabra por el Grupo Popular.

Sra. Zapata Tello (PP): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Pues miren, en este punto tampoco hay que instar a nadie, porque en el hospital de Calahorra se sigue haciendo actividad quirúrgica, como siempre. Todo aquel que lo necesita y lo solicita. Deje de alarmar a la población, el hospital no está en peligro. Y nosotros estamos aquí para defenderlo, aunque ustedes, con sus mentiras, quieran hacer creer lo contrario a los ciudadanos.

Este Gobierno dijo, desde el primer momento, que reducirían las listas de espera, quirúrgica, con todos los recursos que fuera necesario. Y, si lo ven, hoy ha estado, está publicado. ¿Eh? Son unas cifras que dejaron ustedes inaceptables. Y lo están logrando. Porque, de los 133 días que teníamos en algunas especialidades, ahora tenemos una demora media de 57. Ustedes anteponen la ideología, nosotros, al paciente. Porque, si se tienen que operar, entiendo yo que será cuanto antes mejor, ¿no? Porque profesionalmente creo que usted entenderá también que es lo mejor y lo más recomendado. Se está logrando, se está logrando con una mejor gestión. Reorganizando e incrementando la actividad de nuestros profesionales. Y también, recurriendo al concierto externo. Todo esto está dando resultado. Con todos estos recursos a disposición del paciente, que es para nosotros lo fundamental.

El contrato de externalización de los procesos quirúrgicos contempla la posibilidad de derivar estas operaciones, siempre, en función de las listas de espera, y el tiempo que haga falta para que la situación se estabilice a una demora razonable para los pacientes ¿Y por qué todo esto? Pues porque lo que ustedes hacen y lo que hacemos nosotros es absolutamente distinto. Ustedes no les importa el enfermo, solo conceptos políticos. Para nombrarse defensores de la sanidad pública. Pero lo único que serían es capaces de destruirla a base de no poder atender a los ciudadanos. Porque no son eficaces gestionando, hay que darle el servicio que necesita en todo momento al paciente. Aunque haya que buscar otros recursos. A ustedes eso también les parece mal. A los ciudadanos, cuando hay medios para hacerlo, pues a nosotros eso nos parece primordial, lo prioritario es siempre atender al paciente y utilizar todos los recursos a nuestro alcance.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. Zapata. Sra. González, tiene su segundo turno por el Grupo Socialista.

Sra. González Vilchez (PSOE): Muchas gracias. En la moción de defensa que hicimos del hospital en marzo del año pasado, se repitió por varias veces que la exposición de motivos que hicimos no venía al caso. La exposición de motivos de aquella moción era la clave porque, como hemos visto un año después, en ella se detallada el modus operandi habitual del PP en sanidad.

Y estaba claro que iba a volver a las andadas, a su política anterior porque es su forma de entender la gestión pública, en sanidad y en absolutamente todos los servicios básicos que mejoran la calidad de vida de toda la ciudadanía, no solo una parte.

Su mensaje es que todo el dinero que se dedica a pagar a empleados públicos o mejorar instalaciones y equipamientos públicos es siempre demasiado ¿Cómo vamos a pagar a una enfermera más, si en

vez de tres puede haber dos? Es mucho mejor gastarse el dinero público, el de nuestros impuestos, en otras cosas.

En el caso del hospital de Calahorra, nuestra alcaldesa declaró en la radio que la explicación de la media de ocupación de camas le convencía y que reducir es lo que haría cualquier empresa.

En sanidad no se trabaja con medias, se trabaja con medianas y con picos máximos de actividad que no aparecen en el argumento, pero le pareció bien.

¿Conoce usted, por ejemplo, la gestión dinámica que se produce en las plantas de nuestro hospital?

¿Conoce usted que se dan altas los sábados por la tarde, los domingos, todos los días por la tarde, que no se dejan a los pacientes...? Y por eso a lo mejor hay días que, a primera hora de la mañana, la ocupación de camas es mejor. Y es porque se ha seguido trabajando, aunque sea sábado o domingo o viernes por la tarde. Se hace una actividad mucho más ágil que en otros hospitales, que provoca un descenso de estancias, desde luego, eso es cierto y es mejor para los pacientes. Nos preocupamos mucho por los pacientes, Sra. Zapata, créame, no podrá hacerse esa gestión dinámica con menos personal porque implica hacer el trabajo en menos horas, luego necesitamos más personal.

Utilizando su modelo empresarial de rentabilidad, en sentido estricto, podríamos decirle que se va a gastar cuatro millones de euros en la cubierta de una plaza de toros, donde los diez últimos años el dato de espectadores va en descenso progresivo y es un negocio que difícilmente se va a poder rentabilizar con conciertos donde van a caber, como mucho, cuatro mil personas, luego, con ese baremo, pues estamos equiparados, no vamos a gastar dinero público en eso, que no es rentable.

¿Por qué no le pide a la consejera, por ejemplo, que siga usando nuestro hospital y a nuestros trabajadores para atender la lista de espera global de La Rioja, como ya se estaba haciendo? Que deje de enviar a pacientes que están programados en tiempo adecuado, repito, en tiempo adecuado, según la prioridad marcada por el especialista, a un centro privado, los pacientes lo cuentan. En cuanto se les dice que se tienen que operar se les ofrece directamente ir a Los Manzanos, ni lista de espera ni gaitas. En ocasiones como única opción, como única opción y sin ni siquiera darles la opción de que puedan elegir el hospital de Calahorra.

La clínica no está atendiendo a pacientes que llevan más tiempo del debido en lista de espera, están haciendo la actividad ordinaria de nuestro hospital. Y usted misma, Sra. Arceiz, no lo contó en el Pleno de enero del 2025.

Mire usted, ninguna intervención urgente puede derivarse desde el hospital de Calahorra ni desde el hospital San Pedro a Los Manzanos. Luego la operación a la que usted apeló tendría que ser preferente, una intervención preferente tiene un plazo de 30 días para programarse. Luego, si un paciente está programado una semana, diez días, está programado en plazo.

En ese sentido no había ni que ofrecerle Los Manzanos. Lo que usted ha contado... No se ha dado cuenta usted de lo que ha contado. Y va a exigir que el gerente del SERIS y que la consejera den muchas explicaciones. Si esto lo hubiera contado un personal del hospital o un médico del hospital o cualquier paciente, hubieran ustedes dicho que hacemos un uso sectario, tal, pero, como lo ha contado usted, tenemos la constatación de que están llamando a pacientes de la actividad ordinaria del hospital.

El propio gerente, en una entrevista que dio el 1 de febrero, cuenta la gestión correcta de la lista de espera. En esta gestión dice que hay que hacer una derivación prioritaria a centros propios y a entidades concertadas, solo en momentos puntuales. Pues dígame usted si es prioritario derivar a una persona que está programada en tiempo y forma.

Si tenemos personal, quirófanos, camas y pacientes, que ahora resulta que hay que cerrar, porque no hay trabajo suficiente, ¿por qué han renovado el concierto con una clínica privada durante cuatro años más, pagando 6,5 millones de euros para operar...?

Sra. Alcaldesa: Sra. González, vaya concluyendo, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): Para operar hernias inguinales, lipomas, fimosis, vasectomías, aparte de, sí, cirugía traumatológica... En fin, etc.
Sigo en la siguiente intervención.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. González. Una pregunta: lo que yo conté, ¿se refiere a lo que yo conté sobre mi padre?

Sra. González Vílchez (PSOE): No sé si era su padre. Yo no he dicho que era su padre. Usted contó de una persona cercana...

Sra. Alcaldesa: Pues es que le voy a decir que fue en el 2020. Mire a ver quién estaba gobernando en el 2020, por favor. Sr., Sr. Moreno, tiene el segundo turno de palabra, por favor.
Yo sé lo que digo. Porque hablo yo. Sr. Moreno, tiene... Sr. Moreno.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): Es que se deja escrito por acta, Sra. Alcaldesa. Acuérdese de que está en un Salón de Plenos.

Sra. Alcaldesa: Sr. Martínez: no están en el uso de la palabra. Sr. Moreno, tiene el segundo turno de palabra, por favor.

Sr. Moreno Lavilla (IU): Vale. Vamos a ver. Sra. Zapata, el problema que tenemos es que hay gente que defendemos el sistema del servicio público sanitario y hay otros que defienden el servicio privado para dar cobertura a la sanidad.

La buena gestión hasta hace poco del Hospital Comarcal de Calahorra, la eficiencia y la eficacia no se puede penalizar. Es decir, lo están haciendo bien y, como lo están haciendo bien y están rebajando listas y tal, pues lo penalizamos, y queremos hacer recortes y queremos llevarnos personal, y queremos llevarnos camas, etc., etc. y eso no puede ser, eso no puede ser. Porque el sistema sanitario no se mide, o no debe de medirse en términos económicos, se tiene que medir en términos sociales y en términos de salud. ¿Vale? Y en dar un buen servicio a la ciudadanía.

A mí no me vale decir que es mejor que nos manden a Los Manzanos para quitar esa lista de espera, por lo menos a nosotros. Ustedes tendrán otra opinión, respetable. Pero la nuestra no es esa. Yo quiero que me den el servicio en el sistema público de salud y, si es posible, que sí que es posible, como se ha estado haciendo, que desde el San Pedro se deriven operaciones al Hospital De Calahorra. Agilizaríamos la lista de espera, no habría tanta lista de espera, en este caso, en la zona de Logroño, o zona de Rioja Alta y seguiríamos manteniendo los servicios que tiene nuestro hospital de Calahorra. Costó, costó mucho, pero mucho, el que tendríamos un hospital. ¿Vale? Mucho y yo no voy a entrar en el debate de qué fue el partido, el primero, el que lo hizo, el que no lo hizo, el que lo puso en funcionamiento. La realidad es que ahí lo tenemos y que creo que debemos de cuidarlo, creo que debemos de mimarlo. Y no puede ser de que tengamos las peleas que tenemos con este asunto, no puede ser. En la legislatura pasada se consiguió la integración en el SERIS, Gobernando el Partido Socialista y con un apoyo, cabezonería y con muchos puñetazos encima de la mesa, de Izquierda Unida, porque... No creo que me deje mentir la anterior consejera de Salud, que la tenemos hoy aquí presente.

Entonces, gracias a eso se consiguió el que se pasaría al Sistema Riojano de Salud. Y lo que no puede ser es que eso derive ahora en..., en una pataleta, o derive en que ahora los trabajadores se sientan perseguidos por haber conseguido una mejora importante, bajo nuestro criterio, una mejora muy

importante para toda La Rioja Baja y parte de la ribera navarra, que podían utilizar nuestro hospital de Calahorra.

Llegará el momento, si esto sigue así y nadie le pone remedio y ustedes sé que no tienen la potestad para ponérselo, pero sí que tienen la potestad para plantarse en Logroño y ponerle las pilas encima de la mesa tanto al presidente de la comunidad como al consejero de Salud, para que vean de que no podemos permitir lo que está sucediendo. Y, si hace falta, que a este paso hará falta, pues habrá que salir a la calle, habrá que salir a la calle.

Fíjese, si en Nájera han sido capaces de salir a la calle por un campo de fútbol, y aquí, en Calahorra, no somos capaces de movernos por mantener el Hospital Comarcal, pues habrá que salir a la calle, a ver lo que dice la ciudadanía de Calahorra y de toda nuestra zona. Y a ver si así conseguimos hacerle ver al Sr. Gonzalo Capellán y a su consejero de Salud, y ya termino, que la realidad es otra que la que nos quieren imponer.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sr. Moreno. Sra. Zapata, tiene su último turno por el Grupo Popular.

Sra. Zapata Tello (PP): Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Yo, de verdad es que tienen una facilidad para darle la vuelta a todo... Yo en ningún momento he dicho que la programación ordinaria... Simplemente he dicho que se utilizan en función de las listas de espera, nada más. O sea... No... Ni tampoco he dicho que se vaya a penalizar a ningún trabajador, para nada.

Entonces, miren, yo para concluir, sinceramente me hubiera gustado que este Pleno, pues no se hubiera celebrado, por mí no, ¿eh? Porque yo estoy feliz aquí realizando mi trabajo, interviniendo, pero por el bien de los ciudadanos.

Es que esta convocatoria es una convocatoria, pues inútil, ya se ha tratado el tema en el Pleno de enero, ya hay un acuerdo en el comité de empresa... Porque hay un acuerdo en el comité de empresa, entiendo yo. ¿O esto no..., no es legítimo para ustedes? Y donde se ha acordado llevar adelante toda esta reorganización del hospital, encaminada siempre a mejorar la calidad asistencial, reforzando cirugía y las condiciones laborales de los trabajadores. Y todo esto está en el buen camino y... Y en la voluntad de todos de solucionarlo, de todos los que intervienen.

Ya ha dicho el Gobierno de La Rioja por activa y por pasiva, que no va a haber ninguna reducción de camas, no va a haber reducción del personal sanitario, de ningún servicio que presta el hospital. Y entonces yo me pregunto ¿qué han solucionado ustedes aquí? ¿Qué han solucionado más que su propio ego?

Por lo tanto es que vamos a votar en contra porque el compromiso está adquirido ya en el primer punto y ya se adquirió en el Pleno de enero. Porque a ustedes les encanta seguir con los problemas, magnificarlos, distorsionarlos y sacar rédito político. Miren, este hospital lo construyó el Partido Popular, con una vocación de permanencia para atender a los ciudadanos que lo necesitaban y lo necesitan. Ustedes, si recuerdan, no lo querían, así es, aunque quieran, por mucho, inventar la historia.

El Partido Popular apuesta por un futuro brillante del hospital y confía en la gestión del Gobierno de La Rioja para que cada día el hospital mejore más y más. Y garantizar siempre que nosotros vamos a apoyar al hospital y a sus trabajadores. Que tienen siempre la puerta abierta de este ayuntamiento y que pueden venir a transmitir todas sus preocupaciones, como han hecho compañeros.

Y también les quiero agradecer su trabajo porque, como enfermera, sé la buena labor que realizan cada día y el buen lugar en que están dejando siempre nuestro hospital de Calahorra.

No quisiera, de verdad, terminar el Pleno dejando la sensación de que esto ha sido un teatro político, sino que lo que les quiero es transmitir que, en todo momento, es nuestro apoyo incondicional porque, antes que políticos, somos personas y ciudadanos de Calahorra.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. Zapata. Sra. González, tiene su último turno para cerrar el debate.

Sra. González Vílchez (PSOE): Muchas gracias. Me gustaría, Sra. Zapata, que bajara usted al hospital esta misma mañana, hablara con la enfermería de la primera, la misma enfermería que me ha confirmado esta misma mañana que tienen dos enfermeras estructurales menos desde que se..., la famosa reunión del 21 de enero, y una TCAE estructural menos.

Sra. Alcaldesa: Sr. Martínez. Perdona, Sra. González.

Sra. González Vílchez (PSOE): Me gustaría...

Sra. Alcaldesa: Perdona, Sra. González. Sr. Martínez: no, no... no está en el turno de palabra. El público, yo le ruego al público que se abstenga. Sr. Martínez, no tiene el turno de palabra. La Sra. González está en el... Su último turno de debate.

Sra. González Vílchez (PSOE): Me tendrá que dejar más tiempo, por favor.

Sra. Alcaldesa: Por supuesto que sí, no se preocupe.

Sra. González Vílchez (PSOE): Gracias.

Sra. Alcaldesa: Gracias.

Sra. González Vílchez (PSOE): Gracias. Bueno. Digo que podría bajar a hablar esta misma mañana con el personal de la primera y la segunda, y ellos le dicen, con claridad meridiana, cuál es la reducción de personal estructural.

Mire usted, el gerente, empresa. Nos explica maravillosamente, que yo me lo leí, y coincide con el plan de gestión de listas de espera quirúrgica, pero lo publicó en prensa el 1 de febrero.

Él dijo "Primero, actividad de jornada ordinaria con recursos de la organización, incluyendo todos los centros. Segundo: si no es suficiente, se programan jornadas extraordinarias por la tarde o fines de semana, con los recursos de la organización".

Por cierto, y esto lo digo yo, a pesar de su eficiencia, no se cuenta con los equipos de cirugía del hospital de Calahorra para las jornadas extraordinarias, esas solo se hacen en el hospital San Pedro.

"Tercero: si con todo esto no se consigue operar en plazo, marcado en el plan de gestión, se recurre a la externalización".

Eso es lo que dijo él que hace. Según este plan de gestión de las listas de espera, es público, se puede consultar en el portal de información de Rioja Salud, dicen que hay que coordinar las listas y permitir la libre elección.

El hospital de Calahorra, les voy a... Me van a dejar que se lo cuente, por favor. El hospital de Calahorra atiende al 25 %, aproximadamente, de la población de La Rioja. Los datos publicados en este portal de información son datos públicos que he estado revisando estos días atrás. En cirugía general, miren ustedes, en 2018 (Gobierno del PP), del total de intervenciones de cirugía general de toda La Rioja, se hacen el 19 %, no el 25, el 19 % en el hospital de Calahorra y el 6 %, en un hospital alternativo.

Cuando llega Andreu estos porcentajes varían, y poco a poco, es verdad que a lo largo de la adaptación, consigue que, del total de operaciones de cirugía general, el 22-23 % se realicen en el hospital de Calahorra, mucho más próximo al 25 %. Y el 0 %, en el hospital alternativo.

¿Qué pasa en 2024, cuando vuelve el PP a gestionar? Que, del total, el 17, ya no digo el 19, digo el 17 % del total de las intervenciones de cirugía general, se hacen en el hospital de Calahorra y el 7 %, en un hospital alternativo. Y esto, cuando el tiempo de espera medio, en los tres últimos años en cirugía general en nuestro hospital está por debajo de 35 días. Y quitando, como no puede ser de otra manera, el 2020, están programados en plazo previsto el 99-100 % de los pacientes. Estadísticas de los últimos años quitando el 2020, que se sale de todas las estadísticas, esto es reproducible. Exactamente igual ha pasado en traumatología, en traumatología en 2018, el 18 % del total de intervenciones traumatológicas de La Rioja se hacían en el hospital de Calahorra. 18 % y el 13 %, en un hospital alternativo.

En 2024, cuando habíamos subido, es verdad que había subido un poco más en la era Andreu, porque los traumatólogos, hubo contratación de traumatólogos en San Pedro, subió en el hospital de Calahorra al 19, cero, cero en el hospital alternativo, en 2024 ¿qué ha pasado? Que el 16 del total de intervenciones de traumatología de toda La Rioja, el 16, que está muy lejos del 25, se realizan en el hospital de Calahorra y el 11 %, en un hospital alternativo. Y eso a pesar de que la lista de espera en traumatología en nuestro hospital está por debajo de 40 días y que el 92 %, en algunos años hasta el 100 % de los pacientes, están citados en el plazo que se estima en el plan de gestión de listas de espera.

Estos son los datos de nuestros hospitales. Y una cosita que he encontrado muy interesante, que está por escrito en este Portal de Transparencia, se consideran pacientes transitoriamente no programables a los pacientes que tienen un problema clínico que obliga a demorar la cirugía, y ustedes tienen un punto que me parece impresionante, que es, consideran transitoriamente no programables a los pacientes en lista de espera quirúrgica que han rechazado la derivación a un centro alternativo, esto está escrito en un portal público.

Están siendo citados a Los Manzanos, no a pacientes que han superado el tiempo en lista de espera. Sino a los pacientes que están programados en plazo, porque claro, en Los Manzanos hay que operar cien prótesis de cadera, cien prótesis de rodilla, no sé cuántas fimosis...

Sra. Alcaldesa: Sra. González, vaya concluyendo, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): No sé cuántas lipomas... Están haciendo la actividad ordinaria de nuestro hospital. Y los datos así lo reflejan. Están ustedes engañando a la ciudadanía y están atacando la estabilidad de trabajadores que se encuentran entre los sectores más demandados en los últimos años. Estos trabajadores, si se van y nos viene otra mal dada, no van a volver. Téngalo claro.

Sra. Alcaldesa: Sra. González, concluya, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): Y concluyo, el desmantelamiento del hospital no lo consiguieron en 2012 cuando intentaron privatizarlo. No en 2014 con recortes de personal similares a ahora. No lo consiguieron en 2017 cuando trajeron a un gerente que terminó, por dos veces, condenado, condenado por despidos nulos y vulneración de derechos fundamentales.

Sra. Alcaldesa: Sra. González, concluya. Concluya, por favor.

Sra. González Vílchez (PSOE): Por cierto: las costas de esa condena se pagaron con dinero público, de impuestos. Y no lo conseguirán en 2025, porque no bajaremos la guardia ni los empleados del hospital, ni sus familias, ni la ciudadanía de La Rioja Baja ni, por supuesto, el Partido Socialista, firme defensor de los servicios públicos.

Muchas gracias a todos.

Sra. Alcaldesa: *Gracias, Sra. González. No bajarán la guardia ustedes, ni nosotros. Que estén tranquilos los calagurritanos y el resto de usuarios del hospital porque para defender al hospital los primeros que estamos somos nosotros.*

Vamos a someter el asunto a votación. Votos a favor. Un voto del Grupo Izquierda Unida, siete del Grupo Socialista. Votos en contra, diez del Grupo Popular.

Sr. Martínez Pérez (PSOE): *Así, lo defienden ustedes, votando en contra.*

Sra. Alcaldesa: *Queda rechazada la proposición. Muchas gracias, se levanta la sesión.*

Dada cuenta de que por parte del Grupo Municipal del Partido Socialista se presentó con fecha 4 de febrero de 2025, registro de entrada nº 2025001454, solicitud de convocatoria de pleno extraordinario para la defensa del Hospital de Calahorra, el cual ha sido convocado para el día 25 de febrero a las 13.00 horas.

La proposición presentada es del siguiente tenor literal:

“El artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril de Bases de Régimen Local establece que “...Asimismo, el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación”

El mismo artículo 46.2 de la LBRRL dice que “ningún concejal podrá solicitar la celebración de más de tres sesiones extraordinarias cada año”.

Lejos de solucionarse la situación del Hospital de Calahorra, la respuesta reciente del Gobierno de La Rioja, por boca del Gerente del SERIS y del consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno fue negar los recortes, mintiendo descaradamente a la población de La Rioja baja.

La sanidad es un derecho primordial, por lo que es de todo punto intolerable que quienes tienen la competencia para gestionarla opten, en primer lugar, por recortar los servicios del Hospital de Calahorra y, en segundo lugar, por mentir a la población en una materia tan sensible.

Esta actitud les incapacita como gestores y, por tanto, el Ayuntamiento de Calahorra ha de reaccionar defendiendo los derechos de nuestros conciudadanos, así como los del resto de ciudadanos de La Rioja para los que el Hospital de Calahorra es su hospital de referencia.

Una vez que se ha podido constatar que, efectivamente, el Gobierno de La Rioja pretende recortar camas, personal y servicios del Hospital, los concejales y concejalas del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Calahorra solicitan de acuerdo a los citados artículos la convocatoria en tiempo y forma de un pleno extraordinario con el siguiente orden del día, cuyos acuerdos deseamos sean remitidos al Presidente del Gobierno de La Rioja, a la Consejera de Salud y Políticas Sociales y al Gerente del SERIS:

- 1.- Instar al Gobierno de La Rioja a mantener el número de camas de las plantas de hospitalización con las que contaba el Hospital de Calahorra hasta diciembre de 2024, mantener la totalidad del personal y cubrir todas las plazas vacantes necesarias para poder mantener la cartera de servicios del hospital.*
- 2.- Instar al Presidente del Gobierno de La Rioja a que cese fulminantemente a la consejera de Salud y Políticas Sociales, al consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno y al gerente del SERIS por su gestión negligente de la sanidad pública y por mentir a la ciudadanía.*
- 3.- Instar al Servicio Riojano de Salud a que se continúen realizando operaciones quirúrgicas en el Hospital de Calahorra para rebajar las listas de espera de pacientes en La Rioja en lugar de derivar dichas intervenciones a centros de la sanidad privada."*

Debatido el punto se somete a votación que se corresponde con el indicado en el apartado 3 de la proposición anterior, con ocho votos a favor (7 del Grupo Municipal del Partido Socialista y 1 del Grupo Municipal de Izquierda Unida) y diez votos en contra (del Grupo Municipal del Partido Popular) de los dieciocho miembros presentes de los veintiuno que de derecho y hecho integran la Corporación, queda **rechazado** el punto de instar al Servicio Riojano de Salud a que se continúen realizando operaciones quirúrgicas en el Hospital de Calahorra para rebajar las listas de espera de pacientes en La Rioja en lugar de derivar dichas intervenciones a centros de la sanidad privada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas y cuarenta minutos, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual yo, Secretaria General, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA GENERAL

MÓNICA M. ARCEIZ MARTÍNEZ

MARÍA BELÉN REVILLA GRANDE